

VIAJE IMAGINARIO

11499
4960
D. T. 133
T 572 ✓
POR LAS

PROVINCIAS LIMITROFES DE QUITO

EDITADO

POR

CARLOS R. TOBAR.



QUITO

IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD

1891.

84 =

VIAJE IMAGINARIO POR LAS PROVINCIAS LIMITROFES DE QUITO.

Entre los pocos materiales que el Sr. Dr. Pío Fermín Cevallos tuvo á mano para su difícil empresa de escribir la historia de la hoy denominada República del Ecuador, se encuentra, conforme cita de nuestro honrado historiógrafo, el "Viaje imaginario por las provincias límites de Quito y regreso á esta Capital", del Provisor y Vicario general del Obispado D. Manuel José Caicedo, sobrino materno del Ilmo. Obispo D. José Cuero y Caicedo, que regía entonces esta Diócesis.

El temor á la ira de los gobernantes, excitada por las convulsiones políticas, plenamente desenvueltas ya en buena parte de la Colonia, indujo al Sr. Caicedo á ocultar su nombre en el folleto cuyo título encabeza estas líneas, y aun á fingirse *español de España*, á fin naturalmente de despistar á los sabuesos hambrones de venganza y de crueldad, que en aquella época de magnos acontecimientos debieron de brotar, como siempre en casos análogos sucede, de la ebullición del sinnúmero de pasiones engendradas por el trastorno.

Parece que fueron varios los ejemplares del "Viaje imaginario" que encubiertamente circularon entre los patriotas; y que, muy bien recibidos por ellos, estimularon al Provisor Caicedo á escribir la segunda parte y entregarla asimismo á oculta circulación.

El haber sido borrajada la obra por quien, no sólo presencié los sucesos sino aun actué en ellos, aunque sin coparticipación activa, el carácter sacerdotal y elevado cargo del relator de los acontecimientos de los años 1809 y 1810, imprimen á la relación tal cúmulo de cualidades de documento histórico, veraz, fidedigno é imparcial, que con justicia el Dr. Cevallos hasta copió alguna ó algunas de las escenas de terror, viva, ingenua y candorosamente pintadas por el horripilado testigo de los primeros pasos de la tremenda fiera que se llama revolución.

Acaso necesita explicarse lo que acabamos de decir respecto á la *participación no activa* del Vicario Caicedo en los acaecimientos del famoso bienio. Como ameri-

cano y hasta como sobrino del Obispo Sr. Cuero, partidario de la causa patriota, Caicedo no debió mirar indiferente los esfuerzos de sus compatriotas y amigos; pero su ministerio no le permitió ser actor, más que en los eventos á los cuales le llevaba este su mismo ministerio. Así él propio nos refiere lo que presencié en Quito, cuando, formando parte de la procesión organizada por su tío el día del degüello de los patricios, salió por las calles de la ciudad aterrorizada.

Las declamaciones, lamentaciones y execraciones del Sr. Caicedo no hemos de achacar á aspavientos de *partidarismo*, ni á exajeración premeditada de quien se propone deprimir una bandería para ensalzar otra; son debidas, más bien, á la novedad de sucesos á que no estaban acostumbrados los pacíficos y patriarcales habitantes de estas privilegiadas regiones.

Labor patriótica consideramos salvar de la destrucción á que conducen á los documentos históricos la incuria, la ignorancia y la torpe codicia.

Confiados, no sé si hasta ahora, los archivos á gentes estúpidas, nos consta que antiguos papeles de positiva valía han sido vendidos como desechos á los batihojas, á los droguistas y á los especieros, naturalmente por un vil precio, insuficiente para tentar más que á una brutal sordidez. Reconvenido, cierta ocasión, un *archivero* de éstos, por su inconsciente delito, "pero, señor, contestó, yo cuido mucho los papeles nuevos, no vendo sino los muy viejos"

En los museos públicos y privados de las grandes capitales de Europa, y hasta de ciudades de segundo orden, se encuentran colecciones arqueológicas, paleontográficas, etc. del Ecuador, mientras nosotros, no solamente no recogemos lo que ha de servirnos para la historia en sus diversas faces, sino que aun destruimos lo que la casualidad ó más bien el descuido nos ha conservado de épocas remotas. ¡Triste cosa que el *descuido* se haya convertido en único guardián de nuestras riquezas!

Cada revolución política, cada brusco cambio de gobiernos, ha sido, por otra parte, causa eficiente de lamentables pérdidas: el saqueo se ha cebado hasta en los *papeles*

La *guerra de la independencia*, la emancipación de la metrópoli, son de ayer, podemos decirlo, y, sin embargo,

junto con la tradición de hechos importantes, comienzan ya á perderse documentos fehacientes que, en cualquiera otra parte del mundo civilizado, se conservarían en molduras de oro ó en esmerados escaparates, para exceptuarlos de la ley de ruína, á que está sometido cuanto cae bajo la despótica jurisdicción del tiempo.

Hijos, nietos cuando más, como somos de los factores de la independencia sudamericana, la papelera particular de cada casa sería un venero de inestimable valor para los historiadores, si el menoscabo y la incuria no se hubiesen aunado para su obra de destrucción.

Incuria que,—verbigracia y para restringirnos á los propios y no ofender á los extraños,—ocasionó el desparecimiento de la interesante correspondencia de la época de la revolución entre D. Santiago I. Tobar y D. Martín y sus otros parientes de Caracas, y de las actas de la *Junta Superior de Ibarra*, de la que el mismo D. Santiago Ignacio fué Presidente: documentos perdidos en el terremoto de Imbabura, á pesar del empeño que antes, por recaudarlos del poder de cierta persona de familia, puso D. Manuel Tobar, hijo del mencionado D. Santiago y padre del que esto escribe.

¿Mas, cómo ha de darse vida duradera á objetos, por su naturaleza, en extremo destructibles? ¿Cómo salvar perennemente documentos que, si guardados con cariñosa prolijidad por nuestros antepasados ó por nosotros, serán condenados quizá á las llamas ó á las polillas por uno de nuestros descendientes?

De manera muy sencilla: la multiplicación ilimitada que la imprenta concede á los escritos, les permite una verdadera inmortalidad.

En cuanto á objetos de otra naturaleza, á las Ilustres Municipalidades Cantonales corresponde formar colecciones de numismática, antropología, etnografía, paleontología; colecciones que obtenidas paulatinamente, á poca costa, quizá sólo con proponerse obtenerlas, por donativos particulares, compras, etc., (1) se convertirían, antes de mucho, estamos seguros de éello, en núcleo de futuros magníficos museos, producto generalmente no de fuertes desembolsos sino de paciente constancia.

(1) Abundan aún de tal manera los cacharros de barro cocido, de los aborígenes del Ecuador, los huesos fósiles de varias especies de *elephas* (*mastodon andium*, *m. humboldtii*), *equus* (*e. quitensis*), *cervus* (*c. antisien-*

Sabemos que otro de los libros inéditos citados por el Sr. Cevallos en su "Resumen de la historia del Ecuador", el manuscrito del *Continuador de Ascaray*, ha padecido dislocación, debida á la caballerosidad de un miembro de familia que no ha rehusado prestarlo á ninguno de cuantos lo han querido consultar. Ojalá el ilustrado nieto del Sr. D. Bartolomé Dónoso, autor del libro (juzgamos que no debe guardarse ya el secreto, con razón antes requerido), pueda recaudar los tomos desviados y los entregue á la estampa para honra de su antepasado y provecho de la historia patria.

Aunque partidarios, como *higienistas*, de la cremación de los cadáveres, no hemos podido ver nunca sin dis-

sii), etc., que los encontramos á menudo en poder de gentes de campo ó ignorantes, quienes los regalan ó venden por muy poco precio á los extranjeros. En cuanto á pinturas y esculturas antiguas de la escuela quiteña, aun cuando generalmente de poco mérito, podemos decir casi lo mismo que hemos expresado respecto á las obras de alfarería y fósiles mentados anteriormente. Servirían coleccionadas, las tales obras de arte, al menos para el estudio de su desenvolvimiento; y transcurridos los siglos, adquirirían el inconcebible valor que los años comunican á lo antiguo. Con dolor hemos visto cambiar en alguna iglesia los antiguos retablos, tallados, pintados, estofados, quizá poco después de la conquista, cuyas volutas, cariátides, etc. caían en pedazos, para ser reemplazados por una afiligranada armazón de madera fresca, sin mérito de edad ni artístico.

¿Cuánto habría valido hoy uno de los seculares cedros de montaña virgen conservados vivos, enhiestos en la plaza de San Francisco?

Allá, á las colecciones que deben formar los Concejos Cantonales (más les costará la obtención de bibliotecas, que por feliz iniciativa de ciudadanos patriotas van ya tratando de organizar) irían esos muebles salomónicos, esos sillones, catres, sofás, escribanías, cofres, de que tanta estima se hace en Europa, y que aquí ó se arrumban ó se entregan á las llamas de la cocina.—En casa del Sr. Castelar en Madrid, un gabinete de recepción está amueblado con sillas de vaqueta pintada, dorada, plateada y claveteada, iguales á las que los ricos colonos de la antigüedad poseían aquí en sus salones, y con otros objetos asimismo revestidos del majestuoso sello de noble vejez.—¿Qué se van haciendo las armas y más trofeos, de la magna guerra? ¿qué es de las espadas, vestuarios de nuestros héroes legendarios?—Felizmente en poder de quien sabe lo que se posee, hemos visto el sombrero roto y ensangrentado que llevaba Sucre cuando la bala asesina destrozó el craneo del grande hombre; ahí hemos visto también una corneta de las fuerzas de Lamar profanada no há mucho por los labios de un soldado en una de las vergonzosas jornadas del fratricidio.....

¡Cuántas preciosidades de museo! ¡Cuántas riquezas de nuestros hijos que nosotros deberíamos conservar religiosamente!—Si no las Municipalidades, los Conventos, guardadores del arca santa, deberían encargarse de obra tan plausible.—Acojan nuestra idea los progresistas Mercenarios de Quito.

gusto arrojar al fuego esas hojas amarillentas, de tinta rojiza y borrosa, consignatarias del pensamiento de generaciones pasadas y representantes materiales de lo espiritual del complejo humano.

De los dos extremos: de los enemigos de papeles, y de los papel-maníacos; de los que, como aquél personaje que, celebrando la inafición á lo escrito decía "Dios está libre de libros", y de los que, como el ótro que, coleccionando impresos inservibles, les ponía el membrete "papeles inútiles" y los guardaba, nos atenemos á los segundos, porque al menos poseen una locura no feroz, no destructora como la causada por la ignorancia de Omar ó por la barbarie de León Isaúrico.

Enemigos vehementes como somos de las divisiones entre pueblos ligados por la Providencia por múltiples lazos, reprobamos las expresiones y juicios acres del Provisor Caicedo acerca de nuestros hermanos, no sólo los que hoy forman parte integrante de nuestra República, sino los que, aun cuando allende los mares, nos están unidos por vínculos que, dígame lo que se quiera, no pudo destrozarse la guerra de emancipación. Mas, aunque los reprobamos, no nos creemos autorizados para suprimirlos; y así esta vez más se dará una prueba práctica de la necesidad en que está el historiador de emplear esmerada medida en sus obras y de, elevándose á regiones donde no llegan las pasiones del lugar y de los instantes actuales, despojarse de los malos fermentos del alma, que impiden la diáfana visión del espíritu y por tanto las justicias apreciaciones respecto á los hombres y á los acontecimientos.

Conservamos asimismo los defectos de redacción, y hemos corregido tan sólo los que manifiestamente provienen del copista.

Por acaso alguien tuviese fundados motivos para negar al Sr. Caicedo la paternidad del anónimo libro que damos á la estampa, debemos decir que se le ha apropiado al referido Sr., ya porque el abogado D. José Vergara, primo de Caicedo, muerto no há largo tiempo, á él le adjudicaba y aun mentaba al escribiente José Maldonado que lo manuscibió, ya porque el destierro mismo á Manila que, junto con el sabio quiteño Dr. Rodríguez, padeció el Vicario y Provisor, fué atribuído á la paternidad mencionada.

Los datos que acabamos de expresar, los debemos al docto anticuario y bondadoso amigo nuestro Dr. D. Pablo Herrera; y el folleto, á la benignidad del Sr. Feliciano Checa, quien se lo halló en la librería de su padre, hijo de uno de los próceres de nuestra emancipación política.

Ojalá, imitando nuestro ejemplo, todos los poseedores de viejos manuscritos, relacionados con la historia civil, literaria, etc. de la nación, fuesen entregándolos á la imprenta y libertándolos, de tal modo, de un seguro y doloroso desaparecimiento.

C. R. TOBAR.

YIAJE IMAGINARIO POR LAS PROVINCIAS LIMÍTROFES DE QUITO, Y REGRESO Á ESTA CAPITAL.

Se refiere las hazañas y méritos de los gobernadores de Guayaquil, Cuenca y Popayán contraídos en el tiempo de la revolución del diez de agosto de mil ochocientos nueve: las conquistas, valor y pericia militar de los limeños; y el tino, pulso y acierto de los humanísimos jueces que han seguido la causa hasta remitirla á Santa Fee.

Obra única y singular escrita por un español, que por su imparcialidad puede pasar por americano, con el fin de que sirva de suplemento á las memorias y relaciones que se han publicado sobre la misma materia por distintos y varios autores.

AL LECTOR.

Habiendo llegado á mis manos algunas memorias de la revolución hecha en Quito el 10 de agosto de 1809, y notado que en ellas sólo se habla de lo que se practicó dentro de esta ciudad, hasta que se repuso el antiguo gobierno, tocando apenas algo de lo que se obró después de esto, y omitiendo enteramente el referir las singulares hazañas de las provincias limítrofes; me ocurrió el pensamiento de meterme también á escritor, cosa no poco co-

mún en este siglo, que llaman de las luces, y yo del frivolismo. La dificultad que encontraba en la verificación de esta obra sólo consistía en metodizar y colocar en orden unos hechos que no han pasado sucesivamente y en un mismo lugar, sino en diversas partes y al mismo tiempo; lo que embaraza seguir cronológicamente la serie de los acontecimientos, y el de dar claridad al discurso y á la relación. Me hallaba en este conflicto cuasi en estado de abandonar la empresa, dejando las noticias sepultadas dentro de mi pecho; cuando me vino á socorrer un pensamiento que me dió nuevo valor y esfuerzo: este fué el de olvidar el orden cronológico de los acaecimientos, descuidar del método y estilo, abandonar los adornos y gracias de la elocución, y poner el mayor estudio en la verdad de cuanto se ha de referir, siguiendo este dicho de un poeta: *ornari res ipsa negat contenta doceri*. Con efecto, me decía á mí mismo ¿qué importa que lo sucedido á un mismo tiempo en Guayaquil, Cuenca, Popayán, se cuente como si hubiese pasado en distintos días, cuando sólo se trata de intruir á los pueblos de lo que realmente se ha ejecutado? ¿Qué importa que la relación no sea metódica ni elocuente, si ella es cierta y verdadera? Así es, pues manos á la obra, y vamos escribiendo las famosas hazañas de los héroes de Guayaquil, Cuenca y Popayán: los prodigios del valor de los limeños; y las sabias providencias de los jueces admirables que Godoy ha puesto en Quito.

Formada esta resolución ya me pareció todo fácil: comencé el trabajo con gusto, lo continué sin fatiga, y concluí del mismo modo la pequeña obra que te presento, oh lector benigno: recibe mi deseo de complacerte, no atiendas al desaliño del estilo, medita bien las verdades que encierra, y no hagas uso de esa crítica mordaz que abandona el grano por coger la paja. Entonces verás que no ha sido del todo inútil mi tarea, verás de cuántos enemigos está rodeada Quito, verás sus padecimientos, y mezclarás tus lágrimas con las suyas. Entonces verás que no cabiendo en tan pocas páginas, como las que componen la relación de mi viaje, todos los hechos, ni todos los habitantes de las provincias de que hablo, hay todavía más desgracias que llorar, más héroes que detestar. Entonces finalmente, verás los efectos que causa el odio, los males que produce la ambición y la codicia, y los es-

tragos que ha ocasionado el despotismo subalterno. Dichoso yo, si logro complacerte, y más dichoso si consigo coger los frutos que me prometo.

No sé por qué fatal destino me ha conducido la suerte á los lugares donde se ha visto grandes mutaciones desde principios del año memorable de 1808. Yo me hallé en Aranjuez el 17, 18 y 19 de marzo en que pareció amanecía para España el día claro de su felicidad. Yo me hallé en Bayona por el mes de abril en que se vió obscurecer esa brillante luz con el cautiverio del justo, del amable pero desgraciado Fernando VII. Yo me hallé en Madrid á fines de noviembre y principios de diciembre, cuando salió fugitiva para Sevilla la suprema junta, y el traidor Morla vendió esa hermosa capital del reino. Yo me hallé, en fin, en Cádiz, cuando el populacho insultó al Sr. Marqués de Villeda, individuo y representante de ella en las conmociones de los días 22, 23 y 24 de febrero de 1809. Espantado de estas y otras desgracias que se experimentaban en la península de España, me embarqué para América, y apenas había llegado á la fértil y hermosa Quito, apenas comenzaba á descansar en su delicioso y dulce temperamento, cuando aconteció la revolución del 10 de agosto de dicho año. Ví con asombro en aquella día variarse enteramente el gobierno, sin que se observase alteración en el pueblo que seguía tranquilo en sus acostumbrados ejercicios, y quedé pasmado, conociendo que los pocos individuos que habían ejecutado aquella grande obra mandaban lo que querían obedecidos, y no insultaban á los magistrados, de cuyas injusticias y desconfianzas se valieron para autorizar su empresa. Me parecía imposible que una novedad tan escandalosa se hubiera ejecutado sin efusión de sangre, y que al mismo tiempo que se declaraba en los papeles públicos contra la arbitrariedad y despotismo de los jueces que se había degradado, se respetasen sus personas, sus propiedades y papeles, sin pensar más que en la seguridad de sus individuos para no exponerse á las consecuencias temibles de la entrega. Este orden y política me hacía sospechar buenos fines y sanas intenciones en lo que se había hecho; pero escarmentado con los horrores que había visto en España, me resolví á pocos días retirarme de la ciudad y huír del peligro. Así pues emprendí viaje para Guayaquil, y de allí fuí pasando de lugar en lugar sin en-

contrar asilo, hasta volver á Quito, en donde hallé restablecido el antiguo gobierno, y me impuse de lo que había pasado durante mi ausencia por medio de algunas relaciones historiales que se han trabajado por diversos autores. Esto me determinó á escribir lo que he visto yo mismo en los países donde he estado en este tiempo, y lo que ha pasado aquí después de mi regreso, para que sirva como de suplemento á aquellas memorias. Increíbles y desgraciados son las cosas que voy á poner á la vista de los lectores, y tanto más increíbles, cuanto habiendo sido practicadas por los que parecía que se empeñaban en la reposición del buen orden, están más lejos de él, y acreditan á qué excesos conducen al hombre su amor propio, y el deseo de haer fortuna disfrazado con el hábito de patriotismo y cubierto con el velo de la defensa de la soberanía. Mi pluma no es delicada, mi estilo es inculto; y así no tienen los lectores que esperar otro placer que el dulce encantador atractivo de la verdad. No referiré todos los hechos, sino los más principales para no alargar con exceso la relación de mi viaje, ni causar á los que le lean más dolorosas impresiones que las absolutamente necesarias para instruirse en una historia que debe hacer conocer el carácter de los que se titulan ministros del compasivo rey Fernando VII.

Pasados pues los primeros días de la revolución, y temeroso de que esas ideas de mansedumbre y paz que se manifestaban entonces se cambiaran en sentimientos de cólera y venganza, salí como he dicho para Guayaquil; tuve un viaje feliz sin obstáculo ni contradicción; pero al llegar á ese puerto se llenó de horror mi espíritu, pues que noté un fermento y una conmoción capaz de hacer temblar al corazón más esforzado. Ya comenzaba á reprehender mi inconstancia y precipitación en haberme alejado de un lugar donde sólo había males futuros que temer para ir á otro en donde se experimentaban presentes y efectivos, cuando vino á turbar mi discurso un suceso memorable que fué como el preludio de los grandes acontecimientos que habían de ir sucesivamente oprimiendo mi espíritu, á quien habían hecho demasiado espantadizo las desgracias pasadas. Fué el caso que llegó una canoa cargada de multitud de hombres infelices, á quienes llevaban agobiados de prisiones por el único delito de ser naturales de la provincia de Quito. Me acerqué tem-

blando, y supe entonces que esos hombres venían de la Bodega, en donde se hallaban comprando y vendiendo como lo acostumbran: que aquél Teniente y D. Francisco Baquerizo, que había ido de comisionado del Gobernador D. Bartolomé de Cucalón, sin más causa ni sentencia que la voz imperiosa de las armas, los había arrestado y secuestrado, los bienes rematado, las mulas de cinco hasta tres pesos, siendo el de treinta su precio corriente y acostumbrado, y que sin otro crimen que el original de ser quiteños, y sin consideración á que eran unos pobres, que con el sudor de su rostro cultivaban sus tierras para llevarle el alimento de que necesitan, los habían arruinado y perdido, tratándolos como á unos delincuentes, sin cuerpo ni aun apariencias de delito. Estas operaciones me hacían ver miras interesadas en medio de un aparente celo por la causa del Rey. Es posible, me decía á mí mismo, que los que mandan á nombre de Fernando VII traten de destruir á los vasallos del propio Fernando; ¿y con esto se ha de obrar bien? ¿es posible que así se arruine á hombres inocentes y que esto sea por amor á su monarca? No: este es un abuso de la autoridad pública, esto es peor que lo que he visto practicar en Quito á los usurpadores del legítimo gobierno. Me trasladé en aquel momento á esta capital, comparé la conducta de los revolucionarios con la de Cucalón, y me parecía mil veces peor la de éste.

En esas condiciones me hallaba retirado ya en mi casa, cuando el tropel de las gentes anunciaba otra novedad: salgo y veo al Dr. D. Pablo Chica que con semblante feo conducía arrastrados ocho hombres cargados de prisiones que remitía el Gobernador de Cuenca para que los ~~gustase~~ Cucalón ¡qué presa tan rica para este hombre cruel! En el momento los colocó en un oscuro y hediondo calabozo, con grillos y cepos, sin permitirles comunicación, cama, ni alimentos hasta que la interposición del bello sexo ablandó un poco la dureza de su corazón. Entonces se concedió algún alivio, aunque no de las prisiones, á estos hombres ilustres, entre quienes había un oficial real y un alcalde ordinario. Yo prescindo de la facultad con que D. Melchor Aimerich comisionó á Cucalón para que juzgase á súbditos de territorio ajeno, que no habían delinquido en los términos de su jurisdicción, porque mi narración es de lo que he visto practicar, y no de

lo que debió practicarse. El hecho es que Cucalón dió rienda suelta á su genio compasivo, dejando morir con los grillos puestos á D. Joaquín Tobar interventor de correos, por más que clamó con certificación de médicos sobre su peligrosa enfermedad para que se le quitaran y permitieran el consuelo de medicarse con alguna libertad.

Mientras estos infelices padecían en sus mazmorras, observaba yo los manejos ocultos de Cucalón y su Director D. Pedro Alcántara Bruno Vera sin discursos, y conocía por ellos que lo menos que calculaban de ingreso á costa de los insurgentes quiteños (esta era su bella expresión que no se caía de sus labios) eran cien mil pesos, corto premio para servicios tan importantes. Entonces llegué á entender que este fiel vasallo de su majestad había ofrecido al Sr. Conde Ruiz de Castilla que le auxiliaría para reponerlo en la Presidencia, con tal que la renunciase en su favor, puesto que S. E. no estaba para mandar por su edad y enfermedades. Entonces leí con nausea é indignación los desatentos y groseros oficios que se corrían al Marqués de Selva Alegre, tratándole con la impersonalidad de tú y vos, é imperándole con el dictorio de cabeza de los insurgentes, sin estar impuesto á fondo del estado y circunstancias de las cosas: impolítica capaz de perder la provincia y que lo sirvió después de confusión y vergüenza, cuando leyó la atenta, dulce y amorosa proclama del Excmo. Sr. Dr. José de Silva, vocal representante del Perú, conociendo aunque tarde que los medios suaves y prudentes son los primeros que debe tocar el hombre político y de buen gobierno. Entonces oí con horror y estremecimiento las blasfemias que vomitaba contra un príncipe de la Iglesia tan recomendable por sus letras y virtud, como es el Ilmo. Sr. Dr. D. José Cuero. (1) Entonces, finalmente, supe con sumo dolor la precipitación ciega con que había corrido informes falsos hasta la Suprema Junta Central contra los vecinos de Quito en particular, y contra toda la ciudad en general, asegurando que se habían apeado las campanas de las torres para fundir cañones, y que la religión santa se había perdido. Estupenda facilidad que á su tiempo le hará perder las grandes esperanzas que ha concebido de subir hasta las estrellas por tan recomendables méritos.

(1) Caicedo, lo hemos dicho ya, era sobrino del Obispo Sr. Cuero y Caicedo, y popayanejo como él. (N.º del E.)

Visitando estaba á los desgraciados prisioneros de Cuenca, cuando dos cañonazos llamaron mi atención. Fui volando á ver qué novedad era, y encuentro nuevos reos de estado, nuevos mártires del celo activo de Cocalón. Al frente de la galería de su casa vi á D. Juan Ponce con tres criados suyos, un soldado y D. Agustín Revolleda, todos con grillos y el primero con posas y un canuto que aseguraba las manos contra el cuello, con el rostro hinchado y ensangrentado por las crueles picaduras de los zancudos y mosquitos, y expuesto á la burla de este pueblo insensato enemigo de los serranos (así llaman á los quiteños) y á la más degradante vergüenza por estar en paños menores á la faz de aquel tumulto congregado al estruendo de la artillería. Pregunté con curiosidad de dónde y por qué traían así arrastrados á esos hombres, y me informé que venían del Zapotal, pueblo de la comprensión de esta presidencia, arrestados por D. Sebastián Puga y D. Juan Fálquez de orden y comisión del Gobernador, por el capital delito de ser quiteños. Adelanté más mis investigaciones, y supe que hallándose el primero cuidando de la labor de las minas de su hermano y con encargo de la junta de Quito para guarnecer aquel punto, escribió al Teniente del pueblo Viejo que quería tratar un punto verbalmente y que le señalase lugar y día; que habiéndole fijado el 2 de octubre para conferenciar en su mismo pueblo Viejo, antes de llegar este día se le presentó Puga con tropa, y á pesar de que lo halló solo y sin más armas que una escopeta de su uso y un fusil que tenía un soldado, y con todo que le hizo ver sus sanas intenciones y que no había hecho nada de lo que se le había ordenado, le aprisionó á él y á sus pocos domésticos y los llevó hasta la Bodega, en donde lo tomó Fálquez, le quitó los zapatos y ropa, y cubiertos los ojos lo condujo hasta Guayaquil, sirviendo de pasto á los insectos devoradores de la montaña y río. ¿Qué jurisdicción, dije yo entonces, qué jurisdicción tiene este Gobernador para introducirse en territorio ajeno, y sin formar proceso, ni justificar causa, arrestar con tanta barbaridad á unos infelices que no son sus súbditos? Y me respondieron que la misma con que hostilizaba á Quito y la había declarado de hecho en estado de bloqueo. ¡Oh! Fernando VII, exclamé, piadoso y magnánimo Fernando VII, vos tenéis siquiera el consuelo de que vuestras desgracias las causa

un usurpador, un tirano: pero estos infelices gimen bajo la opresión de uno que se reviste con investidura de vasallo y ministro vuestro.

Una hora había pasado en la representación de esta escena desconsolante, cuando baja el Gobernador Cocalón, y como si aquellos hombres fueran de otra especie, los increpa, denosta é injuria con las voces más descompasadas y expresiones más humillantes. Inmediatamente da orden para que el primero y el último sean colocados en un calabozo, asegurados con cepo y grillos, y para que los cuatro restantes fuesen llevados á Lima, como lo había hecho ya con los soldados del destacamento de Cuenca por sólo ser de la guarnición de Quito, de donde habían sido antes de la revolución de Quito en observancia de las órdenes superiores. Siguió de pronto el remate de los bienes, á excepción de la escopeta y del cuchillo de monte guarnecido de tumbaga, que se vió después en el servicio y uso de Cocalón. Cuatro centinelas de vista con dos cañones custodiaban á estos grandes reos: el alimento era escaso, grosero y mal servido, y se registraba antes de ministrarlo todo esto, porque decía debía tratarse de este modo á los traidores; ningún alivio, mucha opresión; se les negó la audiencia que pidieron, y se rompió la primera declaración preventiva, porque en ella se citaba como testigo de su inocencia á D. José María Cocalón, hijo del Gobernador. En fin los horrores y las injusticias no tenían término, y no sé hasta dónde se extendieron, pues habiendo visto llegar un religioso llamado Sr. Pedro Vallejo coadjutor del Zapotal, puéstole en un cepo y échole cargo por el Gobernador sobre que había predicado contra la fé católica, me salí de noche precipitadamente de ese país que me parecía ya de los más bárbaros enemigos del nombre español.

Tiré por el Naranjal á Cuenca, á donde llegué fatigado del más penoso viaje que he hecho en mi vida por la falta de auxilios que padecí en el camino. Me visitaron al instante algunos sugetos de quienes procuré saber la causa de las prisiones de los ocho sugetos que dije arriba habían sido llevados á Guayaquil, y del motivo que tuvo el Gobernador Aimerich para remitirlos á disposición de Cocalón. No me supieron dar razón puntual que merezca referirla, y lo más que llegué á recabar era salieron de noche con grillos y posas, uno de ellos sin som-

brero, y todos sin avíos ni dinero, pues se prohibía el que lo diera la piedad cristiana. ¡Santo Dios, dije dentro de mí mismo, tampoco es este el lugar de asilo que yo busco! Iba á salir en aquel instante, pero me pareció prudencia detenerme un poco á examinar las cosas. Con efecto, empecé á dar vueltas por las calles y observar con cuidado lo que pasaba. Ví al Pastor de la Iglesia convertido en general de ejército, y derramar el dinero del Seminario y de otras obras pias en creación de tropas y perdonar dos años de tributos para entusiasmar más la gente. Le oí predicar por sí, y por medio de un lego de la Merced, llamado Fr. José Velens contra los quiteños. Observé que animaba con espíritu militar al Gobernador Aimerich, y que le dió ejemplo levantando una compañía de clérigos de corona con el nombre de la *muerte* que le hacía guardia, y cuyo uniforme era negro con banda y plumagín blanco contra la prohibición de la ley última del tít. 7.^o lib. 1.^o de las municipales. Supe también que se proyectaba la conquista de Quito, colocarse en la presidencia el Gobernador, y que los oficiales se disputaban la propiedad de las haciendas de los insurgentes, porque diciendo y haciendo lo destruían todo y quedaban dueños del campo y de la tierra. En este estado se hallaban mis investigaciones, cuando se oyó un rumor sordo que decía *los quiteños están cerca de la ciudad, vienen con fusiles y artillería*. La vista de los ejércitos de Austerlitz, Marengo y Gena no habría causado el terror que infundió en esos ánimos valientes la figurada noticia de la próxima llegada de los quiteños: hombres y mujeres, niños y viejos se congregaron en esa noche triste en la plaza mayor como si fueran á precaverse de un temblor de tierra. Aimerich se encerró en su palacio, puso ocho fusileros en la galería para que no permitieran que los insurgentes forzaran las puertas, hasta que D. Antonio García, montado á caballo fué á darle fe y testimonio de que era falsa la venida de los traidores; entonces bajó y se fué á confundir entre la plebe innumerable que estaba en los portales. El Obispo salió corriendo de la casa de un amigo, y tomó la ruta de la hacienda de S. José, á dos leguas de distancia, y con un pie descalzo no paró hasta meterse en una zanja por más que le gritaban que siquiera se detuviera para ponerse el zapato. ¡Cómo llegaría el Sto. Prelado corriendo á pie dos leguas de camino de noche por

charcos de agua que se derramaban en los llanos, porque tomó una vereda extraordinaria! ¡Ay cuando yo ví esa respetable persona tendida por los suelos y semimuerta, no pude contener el llanto! Conocí en aquel momento que los ministros del Señor lo son de paz y mansedumbre y que sus armas no pueden ser otras que las de la divina palabra. Apenas se cercioraron los valientes de que era falsa la noticia, apenas con la claridad del día siguiente conocieron con evidencia que todo había sido un chasco, cuando volvieron en sí, parece que se avergonzaron de su cobardía y recobraron su antiguo carácter de fiereza con que se preparaban á marchar contra los insurgentes. Este pasaje me hizo concebir mala idea de esa gente bárbara y sin educación y me obligó á tomar la resolución de salir luego de un país, cuyos habitantes no tienen estabilidad alguna, manifestándose guapos cuando no hay enemigos, y sumamente tímidos cuando creen que se los acercan. Así pues, salí prontamente regresando para Guayaquil, y sin entrar en esa ciudad porque me parecía que veía la abominación de la desolación en la casa del Gobernador; tiré por la costa para Barbacoas, llegué al puerto de la Tola, y allí encontré al Teniente D. José Urion, hijo de Cuenca que á manera de un frenético echaba espuma por la boca y juraba la extinción de los quiteños; poco me detuve allí pero sin embargo supe que entre los servicios importantes que hizo á la corona fué el de la destrucción del pueblo de Piti, compuesto de algunos mestizos é indios, á quienes con brazo real y poderoso arrancó de su domicilio, quemó las casas, y llevó para la capital de su imperio; después expelió del pueblo de Esmeraldas á un religioso que servía el curato por muerte del propietario y nombramiento del Ilmo. Sr. Obispo. No quise ver más iniquidades y seguí mi viaje.

Llegué al Barbacoas y encontré á D. Fernando Angulo, hombre ignorante hasta el extremo, que se había hecho caudillo de los inocentes regidores de ese Cabildo. ¡Qué abusos tan monstruosos no hizo cometer á ese pobre cuerpo, pidiendo como procurador general cosas inauditas! Se despojó al Cura de San Pablo de Quaiquer, y se nombró á otro sacerdote para el Ayuntamiento, dándole las facultades espirituales de administrar los sacramentos, y la jurisdicción ordinaria para presenciar y bendecir

el del matrimonio. Se mandó que no se diese en la colecta y en el cánon de la Misa conmemoración al Prelado diocesano: se procesaron clérigos y atropelló la inmunidad eclesiástica. Ultimamente se pidió al Rey que se separase esa provincia del departamento de la Audiencia de Quito, y que ésta se trasladase á otro lugar. En medio de que esta relación es de cosas verdaderamente extravagantes, sería todavía ridículo referir el tenor de las representaciones de Angulo y de los informes del Cabildo. Basta decir que su lectura es capaz de desacreditar al más bárbaro de los cafres. Sin embargo Angulo se campeaba como un toro bravo y celoso en medio de la vacada. ¡Qué trabajo es el no tener talento, qué desgracia el carecer de educación y de principios! El lector hará las reflexiones que quiera á vista de tan enormes atentados. Al fin, al fin, cuando las cosas se vean por nuestro amable Rey Fernando VII, tocarán su desengaño todos los que han pensado valerse de esta crisis desgraciada para elevar su fortuna sobre las ruinas de la hermosa Quito. Esta ciudad fiel ha puesto su inocencia bajo la protección del más justo de los monarcas de la tierra, y desprecia las imputaciones de los enemigos que quieren destruirla.

Fastidiado de tanta barbaridad, como la que experimentaba entre los habitantes de esas selvas, marché para Popayán, tomando la ruta del río de Patía para ir á salir á aquel valle. Con efecto hice regular; y aunque es cierto que á mi llegada á Popayán comprendí que esos vecinos no eran tan incultos como los de los lugares que había recorrido en mi peregrinación; con todo no dejaron de presentáreme algunas cosas dignas de ocupar lugar en esta relación. Yo ví el trato grosero y opresor que se dió á los quiteños que se hallaron allí cuando llegó la noticia de la revolución obligándolos por no oír insultos á mantenerse encerrados en sus casas, como si fuera un crimen el haber nacido en el lugar donde se ejecutó. Yo ví, que aunque no se partió con la precipitación de Cocalón, pero que los oficios no eran tan políticos como lo exigían las circunstancias del caso. Yo ví al Gobernador D. Miguel Tacón empeñado en vengar la injuria de que se hubiera tratado de privarlo del empleo con todo el ardor de su genio predominante, y con toda la eficacia que le sugería su amor propio. Destacaba propios por momentos, tiraba informes ligeros y hacía pretensiones muy avanza-

das. Llegó á ordenar á los curas de la provincia de los Pastos que no obedecieran á su Prelado, tocando con las manos la raya de las facultades del Metropolitano. No se qué otras cosas pasarían, pues cansado de tanta agitación como había entre las gentes, me resolví á volver á Quito, como á un lugar donde acaso me pondría á cubierto de tantas inquietudes.

Con efecto, me puse en camino y llegué á Pasto después de algunos trabajos que padecí en el viaje. Allí observé el calor que agitaba á los vecinos; pero es preciso hacerles justicia, confesando que era efecto de un verdadero amor al Rey; pues no trataban de vengar sus propias injurias como los Gobernadores de Guayaquil, Cuenca y Popayán. Extendieron en el Cabildo actas poco cultas, pero buenas en el fondo y producidas por un celo justo y patriótico. Allí estaba cuando llegó D. Gregorio Angulo comandante de los numerosos ejércitos, compuestos de cien fusileros y algunos zambos de Patía con lanzas. Este hombre, hermano legítimo del D. Fernando de Barbacoas é igualmente en los talentos, es tan militar, tan valiente y guerrero como los morlacos, pero le parecía que venía á obscurecer las glorias de Napoleón Bonaparte. ¡Todo ha sido extraordinario en este tiempo! Colocado allí comenzó á despedir órdenes á Quito con la misma grosería é inurbanidad que Cocalón. ¡Almas viles y miserables que no saben concordar las reglas de la prudencia y moderación con el valor y la energía militar! Ellos estarán ya llenos de confusión al ver los términos con que se han explicado los Exmos. Sres. Virreyes y el ilustre ayuntamiento de Santa Fee. Pero en este punto lo que más me horrorizó fué el oficio que corrió al Ilmo. Sr. Obispo D. José Cuero, tan desacatado, tan insultante, tan atrevido que apenas podría creerse si lo hubiese escrito el impío y desvergonzado Voltaire. Sin embargo este hombre estúpido y brutal, tuvo la osadía de mandar copias á todas partes, para que lo tengan por un cristiano sin religión: vamos adelante.

Allí se mantuvo por algún tiempo en el cuartel general de Guaitará (así llamaba un puñado de hombres sin disciplina que mantenía ó estorecía en la elevación de esas rocas) sin dar otra providencia que la de quitar el puente, de miedo de que los quiteños pasen el río, y lo precisasen á tomar el fusil ó volver á la retaguardia, has-

ta que los pastusos sin las formalidades de ordenanzas y contra su voluntad (único punto en que el temor le hizo obrar con acierto), viendo el descuido y dispersión en que se hallaba el corto destacamento de Quito, pasaron el río á nado y por medio de cuerdas lograron poner en fuga á unos, aprisionar á otros y tomarles las armas y artillería, conduciendo arrastrados y como á bestias hasta Popayán con crueldad y tiranía. Cuando Angulo vió el buen éxito de esta acción trató de apropiársela, como si vista en su fondo no fuese delincuente, y comenzó á pintarla como si hubiese sido la batalla que Bonaparte dió á los austriacos en Wagram el 6 de julio. Los pastusos procuraron obscurecerle esta fingida gloria informando al Rey con aquellas colores que el amor propio sabe sugerir al más ignorante; y hablando de Quito tan mal que después tendrán que arrepentirse, cuando puestas las cosas en su debido punto de vista, se conozca cual ha sido su modo de pensar y obrar en el tiempo de la revolución, desvaneciéndose las impresiones que han causado en los ánimos unas relaciones abultadas á beneficio de la distancia y desfiguradas por la pasión. Ellos han pedido que se traslade allá el tribunal de la Real Audiencia, la silla Episcopal y un colegio, pretensión que en presente han hecho también los tres Gobernadores y el Sr. Obispo de Cuenca, conjurándose como buenos servidores del Rey para destruir la mejor, la más ilustrada, pingüe y extendida provincia del Virreinato de Santa Fee. ¿Así se sirve al Rey, así se ama á la patria, así se cumple con el primer precepto de la ley natural y divina?

Sosegadas las cosas de Quito por sus mismos naturales llegó á la provincia de los Pastos D. Miguel Tacón, Gobernador de Popayán acompañado inútilmente de su Asesor general y auditor de guerra D. Manuel Santiago Vallesilla, y llevando de director verdadero á un jovencito presumido, incapaz de dar consejo en materias políticas y judiciales. Sus operaciones fueron reducidas á procesar por sí solo á los clérigos y curas, causándoles las extorsiones que les sugería la buena voluntad de su amigo Angulo, sobre que es digno de notarse que habiendo sido absoluto el Cura D. Felipe Garcés y pedido este testimonio para usar de su derecho por los perjuicios contra quien le conviniere, se le negó dándole por causado, el que se conocía trataba de dirigir sus quejas con-

tra el Comandante D. Gregorio Angulo. Comenzó también á levantar tropas que disciplinaba con tanta exactitud que no dejó de hacerlas aprender el ejercicio hasta en los días de luto y llanto en que la Iglesia hace memoria de los padecimientos y muerte del Redentor, ¿pero qué mucho, cuando hizo corridas de toros el lunes y martes santo? Por último, él estaba á la mira para destacar propios por momentos al Virreinato, ponderando las disposiciones que había en Quito para otra sublevación por la apatía del Sr. Presidente con ánimo de venir á sucederle. Pretensión que ocupaba al mismo tiempo los deseos de los otros Gobernadores que por distintos caminos hacían la misma solicitud dejando un campo abierto á la reflexión que no alcanza á comprender, cómo han deseado mandar sobre un pueblo tan impío, altanero é insubordinado como han pintado al de Quito, ni como puede conciliarse esto con la destrucción que han intentado arrancando de ella, como se ha dicho, los tribunales, su silla Episcopal y demás cuerpos constituidos. Tal es la inconsecuencia á que precipita al hombre su ambición y su codicia.

No me acomodo estar más tiempo en observación sobre los procedimientos del Gobernador y su aliado Angulo, cuyas largas conferencias daban mucho que pensar á las gentes; y participará Quito con no se qué género de complacencia, á manera de uno que sale de su esclavitud; mas ¡ay! que el mundo es valle de lágrimas, y donde quiera que pise el hombre halla espinas agudas que le puncent! Llegué á esta ciudad, y encontré á sus fieles habitantes respirando con alegría un aire dulce y blando con la reposición del Exmo. Sr. Conde Ruiz de Castilla, que acababan de conseguir bajo ciertas capitulaciones que constan de las relaciones de que he hecho memoria al principio. La palabra que había dado este Sr. en ellas, y que ratificó en el bando de 3 de noviembre que se publicó cuando yo estaba ya aquí, les parecía una cédula de seguridad á favor de su querida patria. Correspondían los nobles vecinos al Sr. Conde sus promesas, haciéndole guardia de día y de noche para evitar cualquiera peligro en que podría constituirlo la perfidia oculta de algunos mal contentos. ¡Pero qué caro han pagado los generosos quiteños su buena fe y credulidad! Esto es lo que voy á referir en la parte que resta de la historia de

mi viaje, en que se verá lo que á mi regreso se practicó en mi capital.

Llegué pues, como he indicado á Quito á pocos días de repuesto el Sr. Conde Ruiz de Castilla en su gobierno, y estuve presente á la publicación del bando del 3 de noviembre en que se leyó la proclama del Exmo. Sr. Silva. Ofreció el Sr. Presidente toda seguridad á la ciudad, á interesarse con el Exmo. Sr. Virrey y con la Real persona de nuestro Soberano, para que tratasen con equidad á los que intervinieron en la formación de la junta, y exhortó á las gentes para que no hiciesen novedad, ni se exasperasen con la aproximación de las tropas de Lima. En esta virtud, Salinas gozaba con tranquilidad de la privanza del Jefe, este visitaba á su mujer, y la obsequiaba sus dulcecillos (demostración de no pequeña observancia en este Sr.), y sólo Morales y Quiroga se mantenían á sombra de tejado. Las tropas de la contrarrevolución instaban por venir á Quito á deponer á Salinas, y dar al Sr. Conde la libertad que no creían tenía, y este Sr. las detenía con el designio oculto de que viniesen sus favoritos de Lima, á lograr las satisfacciones que les brindaba un pueblo pacífico, y llenarse después, sin haber hecho nada, de honor y gloria, y de los más falsos méritos. Tal es la condición de los mortales, que se visten de apariencias á falta de realidades. De aquí el que habiendo llegado á Riobamba el nueve de noviembre el Gobernador de Cuenca, y pasado á Ambato se le mandó detener, y como se empeñase en pasar adelante, dió orden el Sr. Conde al Comandante Checa para que hiciese resistencia y fuego, si no se detenía, con cuya noticia, y un oficio áspero que se le pasó por dirección de Arechaga dió una vuelta á la derecha, y regresó á Cuenca, con el desconsuelo de no haber sido tan conquistador como los limeños, y sus oficiales con el fastidio de no haber lucido sus personas, ni logrado del botín que se proponían cojer. Entre tanto las tropas de Lima que llegaron á Guayaquil, en los primeros días de noviembre, se iban acercando; y por donde quiera que pasaban, desde que pisaron la provincia de Quito, era bajo de arcos triunfales, y recibiendo los obsequios de que son tan liberales estos generosos habitantes. No entraron á Latacunga hasta que las numerosas y fieles tropas de la contrarrevolución no depusieron las armas de orden del Sr. Presidente. Acción que, aunque

parece baja, prueba hasta la evidencia á donde se extendió la obediencia de estos naturales á las potestades legítimas, no menos, que el miedo y temor pánico que ocupaban al Comandante de las auxiliares, que ha tomado de esta misma ocasión para titularse después *Pacificador de la Provincia*. ¡Qué injusticia y qué desvergüenza!

Llegaron por último á Quito el 24 de dicho noviembre, y pusieron su campamento en la plazuela de la Recoleta de Sto. Domingo, que está dominada por todas partes de alturas, y colinas desde donde podían haber sido desbaratados con sólo hacer rodar piedras, si esta ciudad no las hubiera recibido como aliadas y antiguas. En esa misma tarde, de orden del Sr. Presidente, depusieron las armas todos los soldados que guarnecían esta plaza. Nueva prueba del miedo que aun ocupaba á los limeños. Al siguiente día, veinticinco, cerciorados ya de que no había una sola arma que no estuviera en la sala Real, cuya llave aseguraron, hicieron su entrada bajo de arcos triunfales, y á vista de un vecindario pacífico que los recibía con los brazos abiertos, como á amigos que venían de paz, y según las promesas del Excmo. Sr. Virrey del Perú, con ideas de dulzura y mansedumbre, que breve mudaron la piel de ovejas en la de lobos, que interiormente ocultaban! Hubo en ese mismo día un banquete en el palacio Presidencial á que asistieron los empleados y la nobleza de la ciudad. Al tercer día se sirvió por la noche en casa de los Aguirres un refresco, á que siguió baile que duró hasta el amanecer, asistiendo desde el Comandante Arredondo hasta el último oficial; Qué ocasión tan oportuna para acabar con todos, si como habían fingido estos ingratos la ciudad hubiera estado alterada! Inmediatamente descubrieron que su profesión no era de guerra, sino la del juego, en que manifestaron su mucha habilidad; ganando á los inocentes quiteños mil onzas de oro en poco tiempo. Algunos de ellos embistieron también á los almacenes, tiendas y bolsas, mudando muy en breve de traje y ropa á costa ajena, y contrayendo con gran llaneza créditos, que no cubrieron en toda su vida. Nueva táctica militar en que no se gasta pólvora ni se arriesga el pellejo. Las extorciones, estrupos y robos de los soldados eran muchos, y para ello tenían la salva guardia del Gobierno, de manera que cuando los infelices interponían sus quejas, se les echaba á la jun-

ta para que los hiciera justicia. Excelente modo de cumplir con sus obligaciones, llenar la voluntad del Rey, servir al público y tirar diez mil pesos de renta.

Mientras los oficiales de Lima se divertían jugando, y el Jefe sacrificaba con ellos el dinero en tan útiles ejercicios, D. Tomás Arechaga su criado y fiscal interino, iba preparando la mina con que se había de destruir la Provincia. Propuso secretamente su acusación para que se siguiera la causa, sin atender á la capitulación con que se había repuesto el Sr. Presidente, que ya dependía de la autoridad del Excmo. Sr. Virrey y del juicio de su Majestad á quien se había dado cuenta, y como su voz imperiosa es la única ley que se sigue, se proveyó auto el cuatro de diciembre para que fuesen arrestados no sólo los principales autores de la revolución, sino todos los que quiso Arechaga, entrando entre éstos algunos inocentes. Al ruido estrepitoso de las diligencias huyeron muchos, á quienes se les consideró como traidores en el bando que se echó á son de cajas militares al siguiente día. Extraña jurisprudencia, que honrará en todas las naciones á los Jueces de Quito, y que hará derramar lágrimas al virtuoso Fernando, cuando llegue á saber la inhumanidad é injusticia con que han sido tratados estos sus humildes vasallos.

Encerrados en los calabozos del cuartel más de sesenta personas, fuera de los soldados que estaban en el presidio urbano, comenzó á activarse la causa con las respectivas confesiones. No creerían los lectores si se refiriese lo que pasó en el acto de estas diligencias. Basta decir que se suprimían los dichos que interesaban á la vindicación de los reos cuando de ellos resultaba algún cargo. El Oidor Fuertes que hacía de Asesor y D. Tomás de Arechaga que hacía el papel de Fiscal, y contra el Sr. Presidente que es el juez de la causa á D. Miguel Luna porque se manifestó firme en sus excepciones, se le cargó de grillos, se suspendió la diligencia, y al cabo de algunos días, después de pasarle la mano, se le hizo poner una confesión sencilla á D. Manuel Mateu menor de edad, á quien se tomó declaración, se le hizo romper ésta al siguiente día, y se le hicieron suprimir sus más interesantes excepciones á fuerza de gritos y amenazas. Al Dr. D. Francisco Javier de Salazar se le instó para que hiciese lo mismo, pero se negó con firmeza.

Entre tanto sufrían los presos las inquietudes más amargas, unas veces se les privaba de comunicación, otras se les franqueaba: ya tenían algún alivio, ya se les negaba; hoy entraba de oficial de guardia un hombre humano y compasivo como Galup y D. Juan Celis, mañana otro cruel y tirano como Villaspeza, Resua, Barrantes, Barrero y otros muchos. Sin embargo los oficiales limeños no dejaban ejercitar su inclinación con esos infelices provocándolos al juego que admitían, ó por dar algún desahogo á sus penas, aunque á costa de su bolsillo, ó por no disgustar á los sátrapas que los guardaban.

Sucedió en este tiempo un caso digno de no olvidarse en esta serie de acontecimientos extraños. Los prisioneros, que en el abandono á que se veían reducidos, por hallarse la ciudad toda llena de terror y espanto, no encontraban otro recurso, que el del cielo, se valieron de la protección de la Reina de los Angeles, María Santísima de las Mercedes, por medio de un solemne novenario, que le consagraron para que alcanzase de su Hijo la piedad y justicia de los jueces. Concluido pidieron y obtuvieron licencia del Ilmo. Sr. Obispo para sacarla en procesión; y para mayor satisfacción suya captaron la venia del Sr. Presidente. Pero apenas salió la Madre de Dios de su casa, cuando el Comandante Manuel Arredondo y su valiente oficialidad comenzaron á temer una novedad. Preparan las armas y la Artillería, destacaron patrullas por toda la ciudad, y se encerraron en el cuartel gritando con impiedad algunos de los señores de Lima: que al Obispo se le debe meter en cepo de cabeza, por haber permitido esa procesión. Concluida ésta, llamó el Sr. Presidente al R. P. Mro. Fr. Mariano Ontaneda Provincial de la orden, y presente Arredondo como fiscal, comenzó á hacerle cargos. El Mro. Ontaneda hizo ver que se había hecho con licencia del Sr. Obispo, y que aun S. E. había accedido. Arredondo sin embargo acriminaba la cosa, y últimamente por una especie de prodigio escapó el pobre provincial de ir á dar á los calabozos del cuartel. Los lectores comprenderán cual es la piedad cristiana de esta oficialidad perversa, y qué habría hecho, si la ciudad y provincia no los hubiera recibido con la paz y amistad que se ha dicho. Si después de tener pruebas tan repetidas de la bue-

na fe de los Quiteños presos y desnudos á éstos, si después de estar cargados de cadenas los autores del alboroto, todavía tiemblan, se asustan y alarman, porque sale una procesión con la imagen de María Santísima ¿qué hubiera sido si en las alturas de Guaranda se hubiesen presentado mil hombres fusileros y diez ó doce cañones de artillería con metralla? Ah! Que entonces no se habrían movido de Guayaquil, según su plan de conquista. Porque es preciso declararlo todo. Este destacamento fué á Guayaquil para resguardar ese puerto, y no más. Su valentía sólo llegaba hasta hacer por medio del Excelentísimo Sr. Abascal algunas amenazas. Cuando llegaron á él, supieron que Quito estaba tranquilizado, y repuesto el Sr. Presidente, y con instancias de éste y de los mismos vecinos de Riobamba, asegurándose antes, con todas las precauciones que se han notado, y otras más, vinieron como á su casa; para hacer después con la protección, que se les ha dispensado, unos papeles falsos para colocarse en la clase de pacificadores. Así se engañaba al Rey, y se adquirían méritos con unas acciones que talvez merecen grandes castigos. Esta se ha caracterizado con el nombre de segunda pacificación de Quito, y así se ha escrito á Lima; pero ya digo que es otra prueba de su cobardía.

Un mes poco menos antes de este pasaje, es decir el veinte de diciembre, había llegado el Gobernador de Guayaquil, Cucalón, llamado del Sr. Presidente, para que le ayudara en la causa, pero fué tarde; porque Arredondo se había ya ganado la confianza; y de antemano había también informado contra él al Excelentísimo Sr. Virrey de Lima, así fué que, habiendo pretendido él la Comandancia de armas, y entablándose instancia formal sobre ello, la declaró el Sr. Presidente á favor del segundo, y desde entonces comenzó Cucalón á sufrir desaires, á que no estaba acostumbrado en su gobierno. Llevó después el último golpe con la representación del Excelentísimo Sr. Abascal, que le reprobó el haber salido de Guayaquil sin su orden y licencia, y le mandó restituirse prontamente, como lo hizo, saliendo de esta ciudad con poca satisfacción, el 7 de febrero de 1810. Desde este momento quedó Arredondo hecho dueño de la plaza, no sólo como Comandante de la tropa; sino como Presidente, Gobernador, y Capitán General, pues todo se

acordaba con él y aun se le sujetaban muchas providencias, que revocaba como si fuera un Jefe superior: Qué cosas tan extrañas hemos visto!

No es de poca consideración la orden que se dió por el Sr. Presidente á instancia de los limeños, para que se desocupara la biblioteca pública para que sirviera de cuartel. Para formar concepto de lo extraordinario de esta providencia, es necesario saber que la pieza donde se hallan colocados los libros, que componen más de diez mil volúmenes, es la más magnífica que hay en toda la América. Estanterías de buena madera pintadas á la Chinesca con perfiles de oro, estatuas colocadas sobre el famoso barandillaje dorado que circunda esta hermosa sala, las cuales denotan las facultades á que corresponden los libros de aquellos cánones, un pavimento de madera sólida, y sobre todo una biblioteca digna de una ciudad ilustrada; todo se iba á perder en un momento, atrasándose también el adelantamiento público por esta falta. No parece sino que los limeños envidiosos de que en Quito hubiese un monumento de que carecen en aquella capital, querían privar á los de Quito de la gloria de poseerlo. El Bibliotecario se opuso á esta lamentable ruína, y consiguió preservar de ella á ese soberbio y magnífico edificio; pero no de que su antesala se hiciese almacén de tabacos, poniendo para su seguridad otra llave, con lo cual se ha conseguido dejar sin uso la biblioteca, porque es difícil que se puedan reunir ambas llaves todos los días, para que entren los aficionados á las letras, á leer y registrar lo que necesitan. Empresa capaz de deshonorar á la oficialidad peruana, y mucho más al gobierno que se rindió á su extraña solicitud.

Iban siguiendo las causas con lentitud, y evacuadas las confesiones, pidieron algunos reos su soltura, acreditando para ello sus enfermedades; pero nada se conseguía, porque tenían que pasar por los tribunales de Arechaga, Fuertes y Arredondo, y aun cuando salían bien de los dos primeros encallaban en el último; porque este Comandante haciendo un papel que no le corresponde, ejerce jurisdicción sobre todos, y reboca imperiosamente los decretos, que con audiencia fiscal provee el juez de la causa. ¿Quién hubiera dicho, que Arredondo tenía un corazón tan duro, después que lo pintó tan suave y humano, el

Excmo. Sr. Abascal en su oficio de 9 de octubre? ¡Ah! Que hay hombres que saben ocultar el fondo verdadero de su carácter mientras están subordinados á sus Jefes, y que lo descubren al punto en que se ven autorizados con el ejercicio de algún mando. Arredondo ha sido uno de estos hipócritas, que se acomodan al teatro en que representan, y que muy á costa de los infelices, ha venido á Quito á hacer el papel de los famosos Mario y Sila. Si en esas juntas que más bien pueden llamarse complots, en que concurren él con Arechaga, Fuertes y el Sr. Conde, no hace más que encender y avivar el fuego, que consume á estos tres hombres sin sentimientos de tales, porque le parece que vuelve desairado á Lima, si no lleva consigo cien cabezas, y poco menos presidarios. Bárbaros Caribes que se complacen en las desgracias, y quieren nadar en la sangre de sus bienhechores por lograr una dudosa, y contingente ocasión de adelantar en la carrera, siguiendo la cruel máxima de este mismo Conde, que asegura haber subido desde Corregidor hasta Presidente, y de nada á Teniente General, sin más méritos que el haber ahorcado á muchos.

Cuatro meses y medio corrieron en evacuar el sumario, y proponerse la más cruel, inicua y contradictoria vista fiscal, en que á manera de un ciego que deja caer su bastón sobre lo que encuentra por delante, sin saber lo que es, y así se acusa indistintamente á los inocentes, y á los que no lo son, sin atender á la diversidad de sexo, edades, carácter y representación de las personas, y lo que es más sin atender al mérito de los autos. Es digno de notarse que habiendo procedido con tanta lentitud en la actuación del proceso, luego que se concluyó el sumario, pidió Arechaga, como Fiscal, que se diese traslado á los reos, y que con un breve y perentorio término, se recibiese la causa á prueba con todos cargos. A nadie se ha ocultado que el fin de esta solicitud, no era el de abreviar la causa; sino el de evitar que los pretensos reos, manifestaran los vicios del proceso, las contradicciones y violencias de los que tuvieron parte en su secuela. Presunción que se confirmó cuando se vió, que el Sr. Fuertes recibió la causa á prueba con el término de veinte días, y todos cargos, ordenando que no se manifestase la acusación Fiscal, sino en la parte que á cada uno correspondía,

y prohibiendo el que se dejase ver los autos, de que sólo se permitía dar una relación breve por el escribano actuario á cada interesado. Jurisprudencia original, que así como se hará increíble á los lectores, deshonra eternamente á los jueces de Quito, y hará ver en todas partes, como después de la caída del inicuo favorito de Carlos 4º, han continuado aquí las arbitrariedades de los veinte años de su cruel gobierno.

El 21 de abril se puso la acusación fiscal, y desde ese día hasta el último en que termina la relación de mi viaje, se vieron cosas bien notables en esta infeliz ciudad. El ruido de tan injusta y cruel acriminación llenó al pueblo de dolor y angustia; porque persuadido que la voz imperiosa de Arechaga es la única ley que gobierna en Quito; ya que están sujetos desde el Sr. Presidente y real Audiencia hasta el último magistrado, le parecía que ya estaba viendo clavado el suplicio en que habían de ser sacrificadas muchas inocentes víctimas, y sus ilustres conciudadanos escoltados con la tropa limeña ir conducidos por su comandante Arredondo con gozo y alegría á los presidios del Callao y otros. En esta noche D. Pedro Montufar (contra quien Arechaga pide pena de muerte, después de haberle mandado el parabién por no encontrar delito sobre que acusarlo) logró escaparse de la prisión asegurando con esto su vida, pero sacrificando inocentemente á los demás prisioneros, á quienes desde ese momento se redujo á la opresión más cruel. Las diligencias que se hicieron para cojerlo, no fueron sólo la de ofrecimientos de grandes premios á los delatores, sino también la de buscarlo en las iglesias de San Francisco y Cantuña, y en los monasterios de ambos Cármenes, ofendiendo la observancia religiosa de estas santas esposas del Cordero. Tal era el deseo que tenían los del complot de teñir sus manos en la sangre de un hermano del Marqués de Selva-Alegre, ya que no tenían la complacencia de ser los verdugos de este. Se hallaba en el cuartel esa noche D. Manuel Nájera, á quién sin más delito que éste, se le detiene hasta hoy en prisión estrecha, sin que mueva la compasión de los que hacen el papel de jueces, siendo tiranos, la inocencia y pobreza de éste.

Quedaron desde entonces los presos privados de la comunicación de las gentes, y hasta de la de los sacerdotes y

párrocos, y las puertas cerradas á la piedad cristiana cuando más necesitaban para la instrucción de sus pruebas y defensas, y los oficiales en posesión de toda su crueldad. El Capitán y el Alférez Galup, y D. Juan Celis los trataban como á hombres, pero los demás como á bestias, Ofelan manejaba el palo contra ellos como si fueran brutos de carga, Barrantes, Barrero, Villaespeza, Resua y otros los miraban como á esclavos, y el Comandante dió orden para que los atropellasen siempre que el dolor y la aflicción les arrancasen algunas quejas. Así se expresa D. Pedro Sebrián, á cuyo testimonio me remito.

Así estaban las cosas cuando una mujer denunció, que la de Salinas estaba corrompiendo la tropa, y conmoviendo al pueblo para que se sublevase. El sexo y la pobreza de esta desgraciada mujer la debían poner á cubierto de semejante imposición, pero sin embargo se le puso presa en su casa con centinela de vista. Se procedió á la averiguación con mucha diligencia, y se justificó, que era una calumnia por vengar no se que sentimiento que tenía la delatora con Salinas. No obstante la mujer de este se mantiene presa, y los limeños han graduado esta papelada por la tercera pacificación de Quito.

A pocos días pasó un morlaco á donde el Sr. Fuertes á denunciar, que D. Joaquín Mancheno trataba de otra revolución. En el momento se le arrestó y privó de comunicación junto con D. José Antonio Angulo, y se procedió después á la averiguación. De esta resultó, que el morlaco era un ladrón, y que por evitar el juicio criminal á que estaba provocado, se valió de ese artificio, que le salió bien, pues le tomó Fuertes bajo su protección, y habiendo pedido Mancheno que se le castigase á su calumniante, se repelió el escrito, se increpó al querellante, se dijo que aquel era hombre de bien, y que si se procedía contra el se taparía la voz á otros para que no delatasen los crímenes. Jurisprudencia de moda, que se ha ejercitado en esta causa. Proteger y autorizar la calumnia, perseguir y desacreditar la inocencia; tal es el sistema del día. Yo le oí á D. Pedro Sebrián, que el había visto muchas docenas de cuchillos de las que habían comprado los conjurados, y esta mentira no es la menor de las que á cada paso largan estos honrados oficiales, para quienes el pasaje de Mancheno, á quien luego se puso en

libertad, es la cuarta conquista de Quito.

Con estas violencias é injusticias, y con los atropellamientos que estaba experimentando la dignidad episcopal y el estado eclesiástico, se hallaba confundido el pueblo, pero los magistrados y los del complot llevaban adelante las miras de establecer el terrorismo, haciéndose de este modo superiores; pero al mismo tiempo abominables de todos. Los presos entre tanto iban produciendo sus defensas con vigor y energía unos, y otros con timidez y flogedad. Las de aquellos eran repelidos, las de estas se admitían benignamente. Sirva de comprobación lo sucedido con Morales, y el Dr. Salazar. El primero propuso la excepción de no ser juez el Sr. Presidente, como perentoria, fundándola en la falta de jurisdicción, y cuando debió pronunciarse sentencia sobre un particular, como este se tomó el arbitrio de recojerlo por bando público, en que se mandó que todos los que tuviesen copias del escrito las consignasen pena de muerte, por ser seductivo y contrario al orden del estado. Esta fué la respuesta que dió el abogado Fiscal Arechaga á los fundamentos de Morales, que han quedado en pie y subsistentes por la ignorancia del defensor del Rey, que no se atrevió á entrar en la contestación, y usó del remedio, que el gran Alejandro puso en práctica, para desatar el nudo gordiano. El segundo presentó una carta de Selva-Alegre, que no menos le favorecía á el, que perjudicaba á Arechaga, pues descubría sus partidos é intrigas en el tiempo de revolución, por lo que debía estimarse complicado con ella. En el instante comenzó á seguirle causa de estado, suponiéndole confabulaciones con el prófugo Marqués á pesar de que la fecha era anterior á su marcha. Salazar, que no sólo temió nuevos atropellamientos, sino que se le ocultaría el documento, representó que su ánimo no era de valerse de el contra Arechaga, sino el manifestar su inocencia en los puntos que este acriminaba en su acusación fiscal, y entonces se le mandó entregar poniendo en el decreto la expresa claridad de que no tocarse en su defensa al abogado Fiscal. Talvez suspenderán los lectores el juicio en este punto; pero no lo escribiría si no fuese constante, y no resultase del proceso. No se crea que el imparcial, que por un principio de justicia se ha tomado el trabajo de metodizar en el modo que le ha sido posible es-

te papel, sea capaz de imponer el ánimo de los que tengan la benignidad de leerlos, con falsedades y mentiras. Véase la prueba del Dr. Quiroga, y se encontrará suprimida por el asesor Fiscal la última pregunta de su interrogatorio, porque tocaba al abogado Fiscal. Véase... pero para qué se ha de alargar el discurso en la enumeración de los errores que contiene un proceso, donde las injusticias se pueden contar por sus páginas y aun por sus líneas.

A este tiempo se iban acercando las tropas de Panamá, y para alojarlas en cuarteles separados, lograron los limeños despojar á los Catedráticos de la Universidad de sus aulas, echándolos de su propia casa para acomodar á los extraños. *Silent leges inter armas.* Monumento de patriotismo digno por cierto de transmitirse á la posteridad. Ya se iba concluyendo el término probatorio, cuando el día 11 de junio se levantó por los del complot una tempestad horrible. D. Simón Saenz y D. Víctor San Miguel denunciaron una nueva revolución. En el momento se puso la tropa sobre las armas, y se dió orden para arrestar al Dr. D. José Ascásubi, que se suponía el caudillo de élla, y todos los que estuvieron con él. Así se verificó conduciendo estrepitosamente de una casa de honor donde estaba de tertulia con otros cuatro individuos, que casualmente se hallaban allí: se le registró la casa, porque se decía tenía 400 hombres armados y ocultos, y aunque nada se encontró las diligencias pasaron adelante. El Real acuerdo se convocó en el palacio Presidencial á las nueve de la noche, y permaneció formado hasta el amanecer, concurriendo á él D. Manuel Arredondo, quien ordenó, que toda la tropa se repartiese en patrullas, como se hizo dejando el cuartel indefenso. El Sr. Presidente dió orden para que se diese armas á D. Miguel Ponce, para que rondara con gente de su satisfacción la ciudad, dándole, por dictamen de Arredondo, el Santo y la contraseña para su seguridad con respecto á las patrullas. Después se le quitaron las armas, porque pareció arresgado el fiarlas á un quiteño, según lo reflexionaron los oficiales limeños. Estos se ahogaban y perdían el aliento, porque les parecía que venían los 400 paisanos inermes, que era toda la fuerza que suponían reunida para atacar 700 soldados de todas armas. Los Oidores, el Sr. Pre-

sidente, el Comandante y Dupret llenos de turbación no sabían que hacer, y entre tanto la ciudad tranquila y sosegada dormía y descansaba sobre su buena conciencia, sin que se encontrase en toda la noche una sola alma.

Al día siguiente para cubrir su ignorancia é ignominia, comenzaron los limeños á esparcir la especie de que en casa de Ascásubi se encontró artillería, y con efecto fué cierto; pues hay una pieza pintada en la pared, y otra de metal de una tercia de largo montada en su cureñita, que trajo por gracejo y por modelo D. José Ascásubi el viejo, ahora cuatro años que vino de un viaje que hizo á España. Cuál sería el terror de estos conquistadores, cuando estas miniaturas las creyeron formidables baterías! También publicó D. Pedro Sebrían el que se habían quitado armas á los conjurados, y estas no fueron otras que las confiadas á Ponce y recogidas de su poder: qué suposición tan vergonzosa!

Las diligencias judiciales se comenzaron á activar. Se arrestó á una esclava de Ascásubi, á quien se ofreció dinero y la libertad para que implicase á su amo. Se examinaron los testigos, y habiendo salido falso lo que se había dicho, y resultando de todo la inocencia del sindicado, se tomó el arbitrio de decir, que se había arrestado por un escrito presentado en el tribunal á favor de su hermano D. Javier, y para dar algún colorido á la especie, se prendió también al Pror. Trece días se mantuvieron estos inocentes en los calabozos oscuros, y privados de comunicación. Al cabo de ellos fueron puestos en libertad: ya tenemos la tercera pacificación de Quito, conseguida por el valor de los limeños. Los lectores harán el juicio correspondiente de estos pasajes, y dirán si estas prisiones pudieron hacerse por una petición producida en tribunal de la Real Audiencia, y si para esto era necesario alborotar la ciudad, si debía convocarse el acuerdo por la noche, si era justo que se arrestasen á todos los que casualmente estaban con Ascásubi, si podían privarles de comunicación, si en una palabra era prudencia deshonorar á unos hombres de distinción y obligaciones. Mas si los arrestos fueron por la declaración de Saenz y San Miguel, decidan si podía producirse por meras referencias, y antes de probar el hecho con una información sumaria que justifique los procedimientos; pero para qué me canso

cuando el proceso está lleno de estos asuntos, con que se ha querido hacer prueba de la paciencia y fidelidad de estos vecinos? No han faltado quienes sospechen, que todos estos hechos escandalosos han tenido por objeto acriminar la revolución del diez de agosto, para que no se use de indulgencia. Otros han creído que es obra de los limeños, para con esta justificar su detención voluntaria, y la desobediencia clara á las órdenes del Excmo Sr. Virrey del Perú que les mandaba retirarse. Sea lo que fuere, el hecho es como se ha referido, y cada uno puede discurrir sobre él, como le parezca.

El día de *Corpus*, 21 de julio, entraron por la noche los presos, ó más bien los mártires de Guayaquil dejando sepultado en Ambato á D. Fernando Salazar, Alcalde ordinario de Cuenca, víctima inocente del furor de Aimerich y Cucalón. Vinieron de orden del Sr. Virrey de Lima, pues de lo contrario ellos hubieran entregado su espíritu metidos ó por mejor decir colgados en el grande y elevado cepo, que había formado la caridad de Cucalón para matarlos. Con este motivo me impuse de la causa ó delito de D. Francisco Calderón, oficial real de Cuenca, y supe que todo el crimen que cometió fué el negar los caudales de la real caja, entre tanto no se le manifestase libramiento de las juntas de Hacienda y Guerra, pues el que se le presentaba era de la que habían levantado los Sres. Gobernadores y Obispo. En esta desidia este hombre prudente no recibe jurisdicción, ni hay facultad para gastar los intereses del Rey. Por otra parte Cuenca no pudo hacer guerra á Quito conforme al derecho de las gentes. No tenemos datos que nos aseguren, que esta se halle sublevada. Remítase el diputado que pide y saldremos de duda. Y sobre todo si mi dictamen no es justo venga la libranza con arreglo á las leyes, para que pueda descargarme en mis cuentas, y al instante franqueo toda la caja, si toda se me pide. Este fué el delito por el que mandó la Junta presidida de las dos cabezas eclesiástica y secular que lo llevasen vivo ó muerto. Este el crimen por el cual le fueron á prender veinte hombres armados, que le dispararen dos fusilazos porque no se dió á su primera voz. Este atentado por el cual esos leopardos cargaron con el á la Asamblea *mixtiferi*, para llevarlo de allí á Guayaquil en los términos ya referidos, para que

padeciera más que en las Mazmorras de los moros, secuestrándole sus rentas y rematándole sus bienes y ropas necesarias para el uso.

El Excmo. Sr. Virrey de Santa Fee D. Antonio Amar había mandado que los autos de la revolución se remitiesen á aquella capital, para pronunciar la sentencia, y no se pensaba obedecerle, cuando derrepente se muda de dictamen, y sin dejar que espirase el término probatorio, que se produjeran los últimos alegatos de algunos de los procesados, ni tampoco que se resolviesen ciertos puntos que por apelación pendían en la Real Audiencia, se acordó que al instante saliese con ellos el Dr. Víctor San Miguel. Como esta inesperada novedad se hiciese á tiempo que acababa de llegar el correo de Santa Fee, trayendo la noticia de que en los llanos de Casanares se habían ahorcado á cinco individuos de los que causaron el movimiento del Socorro, y al mismo tiempo, que el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas, General acreditado en la actual guerra de España, venía á suceder á aquel, comenzó á discurrirse de varios modos. Unos decían que esta mudanza de parecer la ocasionaba la noticia de los ahorcados del Socorro, porque se figuraban que con este ejemplar debía arreglarse la sentencia de Quito. Otros juzgaban que la causa era la venida del Sr. Venegas, cuyo juicio temían porque lo suponían, y con razón, revestido de los sentimientos y poder del Excmo. Sr. D. Baltazar Hidalgo de Cisneros, Virrey de Buenos Aires, y en este caso recelaban un corte como el que dió este prudentísimo Sr., con lo que se les frustraban sus deseos sangui-narios. Otros discurrían de diverso modo; pero sea lo que fuere de estas conjeturas á que han dado motivo el manifiesto deseo de derramar sangre que se ha notado: lo cierto es que el día 22 del propio mes á las tres de la mañana salió San Miguel, acompañado de un cadete y veinte fusileros llevando los autos á pesar de la representación que hicieron los presos para embarazarlo, y á pesar también del voto, que dieron los sugetos de la Junta; que se conmovió para resolver contra esta tradición, el cual fué reducido á que fuese un oficial con seis hombres y un cabo. Atropellamiento que dió ocasión á que se creyera que el viaje de San Miguel tenía por objeto el ir á defender los atentados que se han cometido en la causa, lo que se confirma con haber dado mil pesos de cajas, cau-

sando un gasto, que pudo y debió ahorrarse á la Real Audiencia; y con la íntima amistad que tiene con Arechaga, único agente, que ha dado impulso á cuanto se ha obrado después de la revolución.

Aquí corto el vuelo de mi pluma, y el hilo de mi historia de los acontecimientos que he visto desde el día 10 de agosto de 1809, hasta el 22 de junio de 1810, y dentro y afuera de Quito: ofreciendo á los lectores continuar separadamente lo que ocurra en lo sucesivo, hasta la perfecta conclusión de la causa y tranquilidad de esta pobre ciudad, cuyas desgracias me lastiman. Ojalá que en lo futuro se me presenten objetos agradables á que contraer mi discurso, para dar alivio á mis penas, y á mi genio el placer de no violentarse con materias nada conformes y análogas á él. Entre tanto discurren los lectores sobre estos hechos, y la verdad de que están revestidos como les parezca conveniente. Por lo que á mí toca confieso, que la revolución de Quito, me llenó de asombro, tanto por lo que tiene de grave en sí mismo, cuanto por el modo, orden y sosiego con que fué ejecutada. Las operaciones de las provincias limítrofes, y de los jueces, que han conocido de la causa, me ofrecen no se qué de horroroso y extraordinario que debe meditarse, para no incurrir en iguales exesos, si por desgracia se presenta otra vez en el discurso de nuestra vida, una ocasión bien crítica como esta.

La revolución de Quito, obra de unos pocos hombres, se ejecutó sin efusión de sangre y sin violencia. Ganadas las armas en un momento raro y artificioso, se obró bajo su imperio cuanto se había meditado. Los Magistrados quedaron depuestos, y no se tocaron sus propiedades, ni se insultaron sus personas. Se juró y se proclamó la Religión, al Rey Fernando 7º y á la Patria. Esta fué la única voz que se vió, el objeto único que se propuso. Se previenen los obstáculos por la provincia. Ella misma se opone á la permanencia del proyecto. Y con la misma tranquilidad, con el mismo orden, se reponen las cosas á su antiguo estado, capitulando al Jefe de la Plaza no proceder contra ninguno, y ofreciendo á la ciudad su quietud y una entera seguridad.

Tal es el compendio, la historia de revolución que hoy se pesquiza con tanto empeño, y de que apenas he dado algunas pinceladas en esta relación por haberme

ahorrado otros el trabajo. Si de aquí pasamos á los gobiernos confinantes vemos que alarman todos, que se hacen preparativos y gastos para una mortal guerra, y que se atropellan y pisan los derechos más sagrados de los Vasallos de un mismo Rey, y sin causa y sin delito, sin formalidad y sin prueba, se arrestan, se juzgan y se acriminan á los más inocentes ciudadanos. Se violan las leyes positivas, se desconoce el derecho de las gentes y se borran los sentimientos de la humanidad. Si volvemos los ojos á los jueces, observamos con dolor que se quebrantan los pactos jurados, que se rompe una solemne capitulación ratificada por bando público, y que se encierran en los calabozos mil y mil hombres de bien, inocentes y sin culpa. Observamos que se recargan de prisiones, y oprimen con grillos á muchos de quienes, ni remotamente puede temerse fuga. Observamos que caen todos bajo la potestad de innumerables Sátrapas injeridos en la causa sin facultad ninguna, y abusando de la insensibilidad de un Jefe inepto y cuasi muerto por anciano. Observamos que desnudándose del ser de hombres, se revisten de la naturaleza de las fieras para despedazar á sus semejantes, y hacer su desgracia más insoportable. Observamos que, si se unen en sus juntas, no es para deliberar y buscar el acierto, sino para comunicarse el fuego como los carbones encendidos. Observamos que se generalizan sus ideas, se forma un sistema destructor y se conspira para su ejecución. Observamos que se protege la calumnia, se busca y se apadrina al detractor, y se burla y deprime al inocente. Observamos en fin, que se tira un plan de terrorismo, y que se fijan las ideas de la devastación general de la provincia, manchando las familias, deshonrando la nobleza, arruinando al propietario, perturbando la tranquilidad pública, y provocando con la tiranía el más violento sacudimiento del yugo de la obediencia y de la subordinación. Yo no apruebo la revolución por intempestiva, pero tampoco las interpretaciones, *milagros* que da el Fiscal, á las intenciones de los que la ejecutaron. Si fué conveniente, si fué criminal, júzguelo quien debe y quien puede. Mas al contemplar lo que ha hecho D. Bartolomé Cucalón en Guayaquil, D. Melchor Aimerich en Cuenca y D. Miguel Tacón en Popayán: al contemplar lo que á su ejemplo han practicado sus subalternos llenos de furia, más que de entusiasmo:

al contemplar lo contradictorio del Sr. Conde Ruiz de Castilla, la arbitrariedad y despotismo de D. Tomás Arechaga, la impericia y crueldad de D. Felipe Fuertes, la inhumanidad y entretemientos de D. Manuel Arredondo, no puedo por menos que exclamar ah! Con cuanta verdad dice el Supremo Consejo de Regencia: que los Americanos españoles, han sido mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia de los mandatarios del Gobierno antiguo.

CONTINUACION DEL VIAJE IMAGINARIO.

COMPRENDE LOS SUCESOS DE QUITO,

desde el 22 de junio hasta el 22 de setiembre de 1810.

SU AUTOR EL MISMO.

AL LECTOR.

Una historia como la del viaje imaginario, cuyo carácter es la verdad sencillamente y sin artificio referida, no puede dejar de agradar al público, que siempre es un censor equitativo é imparcial; pero al mismo tiempo debía disgustar á aquellos de quienes habla, y cuyas debilidades manifiesta. Uno y otro extremo se ha visto. Los lectores han favorecido con sus votos propicios é indulgentes á la obrita; mientras que los héroes la han proscrito con los suyos. Vivo reconocido á los primeros; y perdono á los segundos sus malas intenciones, y doy gracias á Dios porque me libró de sus garras espantosas.

Yo ofrecí continuar la relación hasta la época en que viese en Quito restablecidas la paz y la quietud. Sería un ingrato á la bondad del público, si no cumpliese mi palabra. Me pareció de hombre de bien y agradecido, y no puedo desmentirme. En esta virtud te presento, amigo lector, la historia de los sucesos de esta capital continuados hasta el 22 de setiembre, en que se estableció la Junta Superior gubernativa. Con su creación van á cesar las calamidades, de esta provincia, y á gozar sus ha-

bitantes de tranquilidad, sosiego y paz. No debo ni puedo ofrecerte más, sino un complemento de varios hechos, que se han escapado á la memoria por la rapidez con que se ha escrito, y por los sobresaltos y temores en que me ha sumergido muchas veces la vigilante actividad con que se han pesquizado las palabras y los pensamientos. La historia del establecimiento, progreso y suerte del nuevo Gobierno pide una pluma delicada, elocuente y amena. A tanto no alcanza la mía. Recibe, pues, mi trabajo y mis afectos. Y cuando leas y repases esta relación sencilla, acompáñame á llorar la suerte desgraciada de mis hermanos.

El calcular sobre los futuros contingentes no es dado á la corta comprensión de los hombres aun de aquellos que, como yo, han caminado mucho mundo. Así es que cuando suspendí la relación de mi viaje imaginario, estuve persuadido á que la continuaría sin dificultad, como lo ofrecí; pero me engañé infelizmente. Porque en verdad me hallé en punto no sólo de cumplir mi palabra, sino también de no poderla cumplir por esta causa.

Luego que salió á luz mi pobre discurso, y que por un efecto de bondad de los lectores mereció su aprobación, comenzaron los Magistrados á poner en movimiento la enorme máquina de su poder para descubrir y castigar á su autor, porque me decían que era *seductivo* y mucho más seductivo que el escrito de Morales, que se recogió á son de cajas militares. Yo que, con lo que había visto en Guayaquil, Cuenca y Popayán, y con lo que había presenciado en Quito, conocía que para estos Sátrapas todo era delito de alta traición, comencé á temblar. Leía mi papel, y no encontraba más que verdades: examinaba mi conciencia, y no me acusaba de haber confiado á nadie mis secretos. Mas por todas partes me seguía la terrible imagen de Arechaga, y el trueno de la voz de Fuertes que decía; *seductivo, papel seductivo*, y me creía sepultado en los calabozos del cuartel. A vista de esto ¿quién no se persuadirá, que yo estaba arrepentido de haber caído en la tentación de escribir, y mucho más de escribir verdades? Así pues estuve á punto de huirme á donde nadie supiera de mí, y sólo me consolaba el que por ninguna parte sonaba mi nombre. Pero mil veces me decía ¿qué te importaba el que quedasen ocultos los méritos de los enemigos de Quito, el valor de los limeños, y la

justificación y prudencia de estos jueces? Acaso tú eras su padre ni aun su prógimo? No fuera mejor que ahora estuvieras tranquilo, y no corrieras peligro de ser sacrificado en mano de estos héroes? ¡Ah infeliz de mí! yo he perdido por mi reserva: pues si yo hubiera comunicado mis pensamientos no hubiera faltado un buen cristiano, que me hubiera advertido de que ariesgaba mi pellejo, porque ha llegado el tiempo de que aborrezcan á los hombres de sana doctrina, cierran los oídos á la verdad, y no gustan más que de las fábulas. Arrepentimiento inútil, proseguía en mi discurso, arrepentimiento tardío é infructuoso; pero no más escribir verdades.

Así me mantuve mucho tiempo guardando mis propósitos; pero reventando por proseguir mi relación, porque de todas partes clamaban por la continuación anunciada con tanta facilidad, como peligro. Apareció por último un rayo de luz: y los Soberanos de Quito comenzaron á perder algo de su vigor. Entonces me olvidé de mis promesas, y cogí la pluma, que tantas veces el miedo había hecho caer de mi mano. Dí una ojeada intelectual al tiempo que había corrido, sacudí el polvo á los apuntamientos que tenía muy secretamente guardados, y lleno de horror al ver lo que tenía que estampar en el papel, ya iba á dar de mano á mi trabajo; pero suspendí la resolución para otro día. Los pensamientos y las reflexiones se atropellaban, las lágrimas empezaron á correr, pero al fin venció al dolor y á la cobardía la esperanza de hacer bien á la Patria; y de que los mandones no volverían á coger el palo y el cuchillo para oprimir y sacrificar al inocente ciudadano. Animado con esta confianza, y no dudando de que el cielo me protegiera con sus luces para que acierte á descubrir las cosas sin ofensa de la verdad voy á continuar mi relación.

Salió, pues, como he dicho el Dr. San Miguel de esta ciudad el 22 de junio de 1810 llevando consigo para Santa Fee los autos sobre la pesquisa de la revolución del 10 de agosto; estos autos, obra de la ignorancia y de la pasión, en que á beneficio de cuatro mil fojas que se escribieron, procura obscurecerse la verdad y volver delincuente á la inocencia misma. Nada hubo de particular hasta el 4 de julio, en que llegó el correo de la carrera de Cartajena. En ese día se escandalizó el lugar, porque se sustrajo de la Administración de Correos un

pliego dirigido á Doña Rosa Montufar por su hermano D. Carlos, comisionado del Consejo de Regencia para esta provincia y sus gobiernos subalternos. La interesada se presentó contra el Administrador del ramo, porque en carta separada tuvo noticia del citado pliego. Este informó que de orden del Sr. Presidente Conde Ruiz de Castilla lo había entregado con otras correspondencias á su Excelencia. Los lectores se asombrarán de este exceso de perfidia, de mala fe y atropellamiento del derecho sagrado de las gentes. El Sr. Conde estaba entregado á la dirección de Arechaga, Fuertes y Arredondo, y era capaz de todo siguiendo sus consejos. Doña Rosa pidió que se la devolviese su carta, ó diese un testimonio de ella, y se negó uno y otro; pero fué el original á Santa Fee y su copia á Lima. Tal ha sido el respeto con que en Quito han tratado los jueces al Consejo de Regencia en la persona de su comisionado. Facilmente comprenderá cualquiera que aquí se obedece al cuerpo soberano en cuanto es conveniente para conservar los empleos, y se le pisa en lo que no acomoda á sus caprichos.

Con este motivo se descubrió el misterio de la precipitada remisión de los autos y viaje de San Miguel. Se llegó, pues, á saber que en el correo anterior hubiera recibido el Sr. Presidente oficio de D. Carlos Montufar, en que le daba aviso de su comisión real que traía, y le prevenía que suspendiera el curso de la causa de la revolución, y no diese paso en ella hasta su llegada á esta capital, haciéndolo responsable ante el Rey de los perjuicios en caso contrario. Una orden tan decisiva como ésta, frustraba los designios sanguinolentos del cómploit. Arechaga y Fuertes perdían ya la esperanza de ver morir á los presos en el suplicio: Arredondo y sus oficiales la de llevar cabezas por trofeos, y los satélites de unos y otros comenzaron á temblar. De aquí resultó un dictamen uniforme para hacer volar el proceso, creyendo que el Sr. Virrey de breve á breve daba la sentencia de proscripción, y se burlaban del Consejo de Regencia en su comisionado y de los Quiteños. Y de aquí también el derecho de interceptar el pliego para saber cuales eran sus facultades y designios. ¡Que cúmulos de crímenes y perfidias!

No pararon en esto las consecuencias de ese correo: inmediatamente comenzaron los soldados de Lima á es-

parcir la voz de que tenían licencia de cinco horas para saqueo que se les ofreció á su salida. Antes se habían presentado ante su Comandante Arredondo pidiendo seis mil pesos de gratificación, y en su defecto licencia para robar. Luego se fijaron carteles anunciando el saqueo. El Gobierno se desentendía del todo; pero no de averiguar el autor de los carteles sobre que se siguieron autos. Al tercer día que fué el 7 comenzaron los limeños á robar en los barrios de la ciudad. En el momento se confirmó la especie vertida sobre la permisión para el pillaje, y con una rapidez incomprensible se propagó la noticia en todo el lugar. Al instante se convocó en calles y plazas, un pueblo innumerable. Los tiranos todos se encerraron en el Palacio. Los que estaban en el cuartel y en casas lejanas se ocultaron en los rincones. Los soldados huían como liebres. Los vecinos nobles y eclesiásticos ocultaron al pueblo haciéndole ver que no había saqueo, y que los robos de los mulatos no eran generales sino de los que ordinariamente cometían. ¡Oh pueblo docil y obediente! Al instante se retiraron todos quedando quieta la ciudad. Pero logrando de esto, salieron D. Pedro Ebrián, Dupré y los mulatos á dar palo á los infelices que se hallaban en la plaza, dejando casi muerto á un muchacho á vista de los Alcaldes ordinarios y con atropellamiento de su autoridad.

Parece natural que el Jefe y Magistrados, á vista de un movimiento como éste, tan presto comunicado como aquietado, hubiesen tratado de dar alguna satisfacción á un vecindario respetable y noble como el de Quito, conteniendo los excesos criminales de la corrompida tropa de Lima; pero no fué así. Toda su saña la convirtieron contra un pueblo inocente que no había hecho daño alguno. Se proveyó auto cabeza de proceso, no para averiguar los actuales y efectivos latrocinios de los soldados, sino para descubrir quien había propagado la especie de saqueo. Se denunció, que un hombre simple y medio fatuo nombrado Manuel Yanes había prevenido en una tienda que guardasen sus cosas, porque decían que había saqueo. Sin más prueba ni formalidad que esta, se convoca el real acuerdo y se le sentencia á azotes, que le dieran por mano de verdugo con una correa armada de puntas de acero, antes de dos horas. ¡Oh crueldad inaudita! oh sentencia digna de los jueces de Quito! Así se rasgaron las espal-

das de un inocente, porque no se teme ni á Dios ni al Rey, porque se sabe que no hay quién se queje de estos atentados enormes, y porque el fin es aterrar á las gentes y señorearse de la provincia. Por la tarde se publicó un bando en que se decía que era falsa la noticia de que el Gobierno hubiese permitido el saqueo, y se ofrecía á los vecinos toda seguridad y protección.

No se contentaron con esto. La situación fué adelantándose contra los paisanos; pero no contra la tropa, se procesó también al Prevendado D. Mariano Batallas, porque dijo que los robos frecuentes de los soldados tenían inquieto y afligido al pueblo; mas nada hacía impresión contra los bandidos de Lima. Ultimamente se guardó la papelada, porque de ella resultó que ninguno de los que salieron á la plaza, salieron armados, y aquel movimiento lo habían causado las voces de saqueo esparcidas por los soldados y los verdaderos robos que éstos cometían. Yanes quedó azotado é infamado, y los Sátrapas tranquilos, porque para ellos lo mismo es un hombre que una bestia, un vasallo de Fernando que un esclavo de Napoleón. Es muy importante no omitir en esta historia el orden que comunicó en ese día el gran Barrantes en el cuartel de prevención para que, si se notaba otro alboroto en la ciudad, se pasasen en el acto á cuchillo á todos los presos. Llegó á noticia de éstos tan bárbara resolución, y el Dr. Quiroga lleno de horror por ella corrió un oficio al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, suplicándole que pasase á ver al Sr. Presidente, y rogase no permitiera se les asesine sin recibir los Sacramentos. Decía él, como verdadero católico, que no temía el morir, sino morir sin los auxilios de la Iglesia. El Prelado vió en efecto al Jefe y se interesó en favor de esos infelices. Se pidió informe á Barrantes y á Arredondo. Aquel no negó la orden, pero dijo que era condicional para el caso de que los presos acometieran, y el segundo apoyó como justa tan inaudita orden diciendo, que la solicitud y exclamaciones de Quiroga eran teatrales. Júzguelo el lector, no olvide la especie para lo que se verá después, y prepare sus lágrimas y su indignación para llorar la desgracia de los unos, y detestar la indignidad y vileza de los otros. El expediente se arrinconó en este estado, sin darle el curso que pedía por su naturaleza y gravedad. Véase la relación de este pasaje en el "Diario Político" de Santa Fee nº 7 y 8.

Iban corriendo los días de desconsuelo para los infelices presos, los que por último consiguieron un decreto de la Audiencia para que se les aliviara; pero Arredondo, bajo el pretexto de que se habían insolentado desde que tuvieron noticia de la venida del Comisionado Regio, no aflojaba de su dureza. En este estado le pasaron un oficio suplicatorio para que ordenara que los oficiales de guardia, en cumplimiento de lo determinado por el Tribunal, les concedieran algún alivio. A este acto de atención y urbanidad pasó un decreto el Imperial Arredondo, para que se les hiciese saber el respeto con que deben tratar á su distinguido Jefe militar, y que si no estaban cargados de fierro hasta el cuello era por su bondad. El célebre Ofelan, fiel habilitado y gran adulator de su Comandante, fué el encargado para notificar este rajante decreto, y por su medio se llegó á saber, que todo el delito de los presos fué el no haberle dado el tratamiento de Señoría. ¡Qué hombre tan insensato y orgulloso! Entre tanto el Complot se ocupaba en desacreditar al Comisionado Regio, en procurar ridiculizarlo y en disponer el modo de frustrar su comisión. Ya decían que era un bonapartista, y lo fundaban en que había sido Edecán del General Castaños, Presidente del Consejo de Regencia, á quien llamaban traidor. Ya tiraban contra el mérito de su persona, y escribían contra él al Sr. Amar y á Tacón, para que le detuviesen en el tránsito, y le hicieran escribir los reales despachos. Arechaga decía públicamente, que los grillos preparados para el Marqués de Selva-Alegre los estrenaría su hijo. Los satélites apostaban á que no entraría á Quito. Los oficiales se reían de la comisión, y el pueblo afirmaba que sería asesinado en el camino, de orden de los Sátrapas. No creo llegase á tan alto punto la ceguedad. Pero supuesta la evidencia de los demás hechos, júzguese por ellos, cuál será el respeto y veneración que tienen estos déspotas al Consejo de Regencia, á su Presidente y á su Comisionado. ¿Y después de esto tienen la osadía de llamar á los quiteños insurgentes y traidores?

Crecían por momentos los pretextos contra el Comisionado, el pueblo se inquietaba, y aun parecía estar dispuesto para defenderlo contra la injusticia con que se le resistía. Las voces de que D. Simón Sáenz y D. José Vergara Gaviria, con otros europeos estaban pagando á

los mozos de los barrios para que acometieran al cuartel con el fin de que fueran asesinados los presos, estaban ya muy válidas. Los mulatos de Lima hablaban del saqueo con desvergüenza. Las denuncias de los morlacos y otros se repetían. Las hostilidades de los mandones se aumentaban contra toda clase de gentes. Los oficiales hablaban de un asalto preparado contra el cuartel, y se prevenían. Arechaga ofrecía el brazo izquierdo porque se verificara, para ver degollados á los presos y sembradas las calles de cadáveres. Los vecinos nobles estaban fugitivos, porque se les trataba de enterrar en calabozos para lograr la opresión del pueblo y el desaire del Comisionado Regio. Las pesquisas se multiplicaban, y nadie podía hablar ni aun pensar de la suerte que se nos esperaba, sin ser tratado como reo de traición. La Artillería estaba cargada de metralla, y el lúgubre aspecto de la ciudad, su desolación próxima, cuando llega ¡Oh Santo Dios! el día 2 de agosto: día de llanto y de horror, día de muerte y de esterminio, día que no amaneció sino para hacer olvidar los crímenes que el 2 de mayo se cometieron en Madrid. Murates, Grouchys ya no se hablará de vuestros asesinatos y saqueos. Madrileños aquí están otros compañeros en las desgracias, vuestros imitadores en el valor. Franceses, los limeños os exceden en crueldades y delitos. Sabios filósofos, hombres cualesquiera que seáis, vosotros vaís á ver en la historia de un sólo día repetidas en Quito las hazañas sangrientas de los Robespierres y Murates. Pero ¿cómo podré pintar los hechos sin ejemplo del 2 de agosto? ¿cómo hablaré de ellos sin exponer mi buena fe y sinceridad á la opinión de los lectores? Si callo soy infiel á la Patria. Si rompo el silencio no seré creído. Hombres justos oíd, escuchad á un imparcial, que os protesta sellar sus expresiones con el carácter amable de la verdad. Nada diré que no me conste porque lo he visto, ó porque lo he sabido con toda la seguridad que cabe en la fe humana. Veréis lo cierto como cierto, lo dudoso como dudoso, lo falso como falso, y lo opinable como opinable.

Supongo, que de ninguna cosa se ha escrito con menos puntualidad hasta ahora, que del suceso del 2 de agosto. Los limeños, con el fin de labrar mérito y cubrir sus crímenes, formaron una papeleta que remitieron á aquella capital creyendo hacer verosímiles con la uniformidad

sus grandes y horrendas falsedades. Los quiteños, unos porque no presenciaron la acción, y otros porque estaban aturridos con inaudita catástrofe, escribieron los hechos con alguna variedad accidental; pero en sustancia dijeron la verdad, y no ponderaron lo que no admite en la realidad exajeración. Yo que presencié cuanto pudo verse por sólo un hombre en aquel día: yo que no me gobierno por alguna pasión: yo que no tengo otro interés que el manifestar la verdad en toda su luz, procederé con imparcialidad, hablaré con sinceridad, guardaré moderación y referiré lo más esencial con sosiego, con ingenuidad y libertad. Hechos notorios, hechos públicos y hechos justificables son los que voy á puntualizar. Que los contradigan los limeños, si tienen valor. Quito los convencerá, y el mundo quedará persuadido de la verdad, que es lo que sigue.

A los tres cuartos para las dos de la tarde de ese terrible día acometieron tres solos hombres con cuchillos á la guardia del presidio urbano, que se componía de seis hombres, un cabo y un oficial, todos de Lima. Mientras el uno se apechugaba con el centinela, llega otro como un tigre con su puñal y le da un golpe. Entra, y su vista hace temblar á los mulatos: salen corriendo, hiere al oficial, y queda dueño del sitio y de las armas. Abre los calabozos, y da libertad á los soldados que estaban presos. De éstos los más huyeron fuera de la ciudad, dos se recojieron en casa del Prebendado Batallas y otros tantos en el Palacio Episcopal, tres quedaron voluntariamente en el presidio y unos seis tomaron las armas que habían dejado los limeños y tiraron por la plaza mayor con dirección al cuartel. Entre tanto se tañían las campanas de la Catedral con señal de fuego. Los mulatos del presidio, que se habían ya juntado con los de la guardia de la cárcel, no se atrevían á resistir y detener á estos hombres bravos, y los dejaron pasar. Los soldados del principal iban y venían sin saber qué hacerse, y como que buscaban oficial quién los mandase sin atreverse á tomar un fusil. Despejada la plaza de estos pocos hombres armados, comenzaron á matar los mulatos á mujeres, niños, inválidos, manifestando su gran valor con los débiles é incapaces de resistencia. Uno de los presos que salieron del presidio se colocó en el pretil de la Catedral, y desde allí arrolló á los mulatos, hasta que, acabados los

cartuchos, le acertaron un balazo. Quedó caído y medio muerto y fueron á rematarlo con las culatas de los fusiles como lo verificaron. Lo mismo hicieron con una india que estaba en la plaza, con un covachero y con un músico que iba para el Carmen de la nueva fundación. Todo esto pasó por mi vista del lance del presidio, que me lo ha referido un testigo ocular y fidedigno.

Al mismo tiempo que al presidio asaltaron al cuartel de prevención de los limeños cinco hombres, ó según el informe del oficial que estaba de guardia, seis sin más armas que cuchillos. A su vista el centinela quedó temblando y sin acción y largó el fusil, que tomó el morlaco denunciante, que fué uno de los emprendedores, quedándose en su lugar con la cartuchera para finjirse verdadero soldado y usar del *colma* y de la pólvora. Los demás entraron tomando fusiles de los de la guardia, pusieron en desconcierto á todos los soldados, y cojieron la artillería para cuyo uso no tuvieron fuego. A este tiempo bajó el capitán Galup con sable en mano y gritando, *fuego contra los presos*. A esta voz uno de los seis atletas que estaban en el patio le acometió con el fusil calado de bayoneta, y logró un golpe decisivo dejándole en el puesto. Entre tanto la tropa auxiliar de Santa Fee forzó una pared divisoria, y se introdujo al patio donde estaban los campeonos, y con la superioridad de fuerzas y armas, acabaron con ellos, menos con uno, que habiéndose dirigido al primero de los calabozos bajos para librar á los presos, fué detenido por éstos y desarmado con desconsuelo suyo; pero con felicidad, pues así escapó la vida. Libres ya de estos pocos, pero formidables enemigos, cerraron las puertas de la calle y comenzaron la inaudita carnicería contra los presos. Forzaron las puertas, que del modo posible se habían asegurado, y fueron sacrificándolos á balazos y golpes de hacha y sable. Salinas que estaba moribundo y se había confesado como tal la noche antecedente, fué muerto en su cama. Morales recibió los golpes hincado de rodillas. Ascásubi medio desmayado con el susto. Aguilera durmiendo la siesta, y los demás clamando por confesión, sin que se les concediera estando allí dos sacerdotes, de los cuales fué asesinado con impiedad increíble el Dr. D. José Riofrío. Murió allí una esclava del Dr. Quiroga que estaba en cinta, y los mulatos decían con gran serenidad, *ola y como brinca el hijo*. Con-

cluida la carnicería, salieron las hijas de Quiroga, que habían escapado prodigiosamente del diluvio de balas que llovían en todos los calabozos, y rogaron al oficial de guardia con mil lágrimas que las redimiese. Este que no creyó que vivía el infeliz, se fué con el cadete Jaramillo y lo sacaron de su asilo. Le dijeron que gritara, *vivan los limeños, viva Bonaparte*, y respondió él viva la religión, viva la fe católica: le dió un sablazo Jaramillo, y como salió gritando que le dieran confesor lo acabaron de matar los soldados en el tránsito; ¡oh escena de horror y espanto! Cómo tú sola manifiestas la crueldad con que ha sido vejada y atropellada la dignidad del hombre y la soberanía de los pueblos en la provincia de Quito por Virreyes, Presidentes y Gobernadores que la mandan y rodean. Y cómo tú sola haces ver la vileza, irreligión y perfidia de los oficiales y soldados, á quienes el Rey ha confiado sus armas para proteger la vida y las propiedades de sus vasallos.

Apenas escaparon de los presos de arriba tres, que fueron el Presbítero Castelo, D. Manuel Angulo y D. José Castillo, que se empapó con la sangre de sus compañeros y fingió muerto. Lo habría sido si no se vale de este artificio y si no hubiera tenido valor y sufrimiento para dejarse despojar de sus ropas y hacerse insensible á las heridas que le dieron. Los demás perecieron en sus prisiones y en sus lechos. Después les robaron sus muebles, alhajas y dinero, y lo que es más hasta las ropas interiores, dejándolos desnudos como salieron del vientre de sus madres. No estaba aun satisfecha la rabia de estos antropófagos, porque se complacían en herir y despedazar sus cadáveres, como que todavía temían el que fuesen restituidos á la vida. ¡Oh hombres crueles! mejor diré ¡oh bestias feroces, que semejantes á los cocodrillos de quienes se cuenta que lloran al ver al hombre y luego se lo devoran: así aparentábais compasión hacia estos infelices para tragártelos enteros! De los presos que estaban en los dos calabozos bajos, sólo murió D. Vicente Melo. Los demás escaparon, unos porque se precipitaron á la quebrada por un agujero que hicieron y otros porque Dios les libró de las balas que llovían contra ellos.

Llegaron los presos que salieron del presidio á la puerta del cuartel, cuando ya no podían entrar ni auxiliar á los valientes, que lo habían ganado, y se retiraron

en medio de las balas y huyendo de un cañón de artillería abocado á ella, á que dió fuego un paisano. Sólo uno quedó plantado en el pretil de la Capilla mayor peleando con más de cuarenta soldados, á quienes hacía frente, y obligaba á retirarse, con el más pronto y bien dirigido fuego que daba su fusil, hasta que concluidos los cartuchos, cedió quedando muerto en el sitio lleno de honor y gloria, porque se sacrificó por su patria oprimida y esclavizada con la fuerza y la tiranía.

Así terminó la tragedia del cuartel sin que hasta entonces se hubiese presentado un sólo oficial á dirigir, gobernar y contener esa tropa de bandidos. Todos se encerraron en el palacio real, en casas particulares, en los conventos y uno en la torre de San Francisco, vestido, según se dijo de fraile hasta que observó con un antejo que la conmoción no era popular, sino un pequeño número de hombres que ya había perecido. Confieso que cuando yo oí el tiroteo infinito del cuartel y el cañón, creí que había mucha gente que se destruía mutuamente; pero luego me desengañé, sabiendo que toda la acción, toda la guerra era contra los indefensos prisioneros.

Concluía esta escena, puesta la tropa sobre las armas, cuando no había ni una alma en las calles, y colocada la artillería hacia todas partes, salieron muy guapos los oficiales: pero no se apartaron hasta cierto tiempo del recinto del pretil. El gran Barrantes se colocó en el extremo que cae á la Concepción con un trozo de su tropa y con sable en mano, que hacía rechinar contra las piedras, gritaba como un loco *maten quiteños: desde el Obispo para abajo maten á todos*. No afirmaríame semejante blasfemia, si yo mismo no la hubiera oído, porque parece increíble en un católico. Cuenta le tenía estas bravatas ridículas, como se verá luego. Pasemos á las calles.

La señal de fuego hacía correr para la plaza mucha gente, pero sin armas. Al encontrarse con la tropa que iba matando á cuantos se presentaban, se retiraba. Luego se cerraron las puertas de calle y tiendas. Quedaron sólo unos pocos mozos regados por distintas partes, peleando y resistiendo de un modo increíble. Ellos hacían frente á las patrullas y las arrollaban, mataron á cuantos soldados se acercaron á ellos, y perdonaron la vida con generosidad á los que dejando las armas se retiraban. El capitán Villaspesa, único oficial que al toque de la caja se

dirigió al cuartel acompañado de dos hombres, se encontró con tres ó cuatro mozos con palos y uno de ellos con cuchillo. Le embistieron, sacó el sable, huyeron los que le asistían, y mano á mano riñó con el mozo del cuchillo, el cual desviando el golpe que le tiró con el sable, con un poncho que llevaba en la mano izquierda, le aseguró el suyo en el corazón dejándolo á sus pies con armas tan desiguales. Otro tanto hubiera sucedido á todos los demás, si cobardemente no se encierran. Los mulatos y todos los soldados huían de estos leones; pero qué importa, si ejercitaban su crueldad con los niños y mujeres y con cuanta gente inválida encontraban por las calles? Qué horror ver tendido aquí un muchacho, allá una vieja, acullá un mendigo ó un ciego. Arechaga, cruel Arechaga ya has cumplido tus deseos; pero aguarda un poco, que el brazo del Omnipotente á quien desprecias está levantado.

En la calle del Marqués de Solanda desarmaron cuatro mozos á seis soldados que llevaban fusiles cargados y armados de bayonetas; pero allí mismo murió un pordio-
sero. En la calle del Correo tres solos paisanos hicieron huir á una patrulla, la desafiaron y silvarón; pero allí mismo abalearon á un indefenso, á quien remataron porque quedó medio vivo, haciendo pasar por encima la caballería una y otra vez. Por la calle de la Platería corrieron los mulatos que guardaban el presidio: y allí dieron un balazo á un músico, y porque no murió del todo le destaparon los sesos con las culatas de los fusiles. En la calle de San Buenaventura hicieron fuego los santafereños, y allí murió, uno que hizo frente, á manos de un mozo desarmado, quitándole el fusil y pasándolo con la bayoneta. ¡Oh si pudiera yo referir los prodigios de valor que se vió en esa poca gente que sólo con cuchillos se esforzaron á libertar á su Patria del yugo ferreo de la tiranía! Pero esto sería alargar hasta lo infinito esta relación. Bastará referir un pasaje asombroso y original. Luego que escampó algo la tempestad, entró en la plaza mayor un mozo desarmado, á quien sin duda llevó la curiosidad al mayor peligro. Tiró para la esquina de la grada larga del pretil de la Catedral, cuando reparó á un mulato limeño que le apuntaba. Se paró y al ver la acción de rastrillar, se agachó y evitó el golpe. En la contingencia de ser muerto por la espalda ó por adelante, para su indefensión eligió el segundo extremo, y mientras se cargaba segun-

da vez el fusil avanzó hacia el soldado. Distaría veinte pasos cuando se le apuntó de nuevo. Volvió á pararse, y gritó de este modo: *apunta bien zambo, porque si yerras otra vez te mato.* El susto ó la borrachera del tirador, ó sea la viveza del mozo lo escapó de este segundo riesgo, pero no pasó por el tercero; pues que como un halcón se echó sobre él, le cojió de los cabezones, y le estrelló contra el pretil, dejando en las piedras regados los sesos. A vista de esto le envistió una patrulla; pero él encontró la vida en la velocidad de su carrera. ¡Oh! si por el contrario me fuera permitido hacer ver la cobardía de los bárbaros y crueles militares; pero conózcase por este lance. Pasó una patrulla armada hacia el puente de la Merced, la vieron unas pocas mujeres, que no pasaron de seis. Se encargaron de la empresa de perseguirla y arruinarla y con sólo piedras lograron ponerla en fuga vergonzosa. No fué el privilegio del sexo el que obró esta maravilla, puesto que ya habían muerto algunas en las calles; y en su balcón á una Señora Monje de apellido. La cobardía de esta tropa vil hizo conseguir el triunfo á la debilidad misma de unas pocas mujeres. No he presenciado estos dos pasajes; pero pueden comprobarse con testigos fidedignos.

El miedo y el pánico terror que ocupaba á los limeños y magistrados les hizo ocurrir por medio del Dr. D. Ignacio Tenorio, Oidor supernumerario, al Ilmo. Sr. Obispo y á su Provisor para que salieran con su Clero á tranquilizar la gente que suponían levantada en masa. Conocieron por la primera vez esos necios, esos estúpidos cuánto vale la dignidad de un Obispo, de este sucesor de los Apóstoles, á quien Arechaga, Fuertes y el Conde Ruiz habían pisado como insectos, á quien Arredondo y sus oficiales habían menospreciado en sus indignas tertulias y conversaciones; á quien el complot tantas veces había meditado destruir. Antes que su Ilmo., pasó su Provisor con dos clérigos para el palacio real. Apenas llegó á la esquina de la Concepción, cuando le salen al encuentro rogándole que fuese á predicar por las calles. Ofreciólo con gusto; pero con la condición de ir solo y sin soldados para no exponerse á los insultos, que eran consiguientes á tan mala compañía. No accedieron á ello talvez porque querían, bajo la salvaguardia de los ministros del Señor, proseguir en sus asesinatos. Se di-

rigió entonces á la Presidencia, y encontró pintada la imágen de la más tímida turbación en los semblantes de aquellos conquistadores y tiranos. Lo recibieron como á un angel tutelar; pero no era esto bastante para calmar las iniquidades de unos hombres que como Antioco, decían en el fondo de su corazón, ahora nos acordamos, y se nos representa al vivo los males que hemos causado á esta ciudad y su provincia. Le rogaron, pues, que volviese, á traer á su Ilma. Así lo hizo y el Prelado lleno de dulzura y caridad y despreciando los ruegos de algunos de sus familiares, que le pedían no saliese porque los limeños no respetan dignidad, personas ni carácter, tomó un crucifijo en las manos y tiró para el palacio presidencial con su Provisor y familia. Allí se repitió la misma escena que se había representado con el Vicario General. Insistió éste en que ni él, ni el Clero, ni su Ilma. saldrían á las calles si les seguían los soldados. El Sr. Presidente y Arredondo más racionales que Barrantes y otros que se le parecen, conocieron la importancia de este medio, y ordenaron que no siguieran á los ministros de la paz los verdugos de la humanidad. Salieron, en el pretil les suplicó instantemente Ofelan, que acelerasen su marcha porque ya venían por San Sebastián cuatrocientos indios formados en columna. ¡Oh! y qué poderoso es el miedo, no sólo para abultar y multiplicar los objetos, sino también para finjirlos. Yo, que me hallé presente á todo esto aproveché de la ocasión para satisfacer mi curiosidad, recorriendo la ciudad bajo la sombra de los Sacerdotes venerables. Qué contento estaba de verme colocado en el centro de esta sociedad sagrada de hombres celestiales.

Comenzamos nuestra carrera por la calle de la Compañía atravesando por las bayonetas y cañones. Al pasar por el cuartel supimos el sacrificio de los presos, porque un soldado lleno de alegría salió á una ventana, y nos dijo: *ya estamos bien porque los presos todos, menos el Dr. Castelo, ya murieron.* A la risa de este africano cruel siguió el llanto de los unjidos del Señor. ¡Qué consternación me causó el ver las lágrimas que derramaron estos compasivos Sacerdotes! Se arrasaron también mis ojos, y un humor frío, comenzó á correr por mis venas.

Seguimos la marcha, tropezando con cadáveres de

soldados y paisanos. Encontramos el cuerpo frío de Villaspesa con la boca espantosamente abierta, sin zapatos ni corbata porque un soldado se los quitó diciendo, *ya no necesita esto mi Capitán.* Mas allá vimos un pobre viejo. Y en la calle de San Fernando una mujer revolcada en su sangre á la puerta de una tienda que parecía saqueada. Pasamos á Santo Domingo y nos incorporamos con algunos Religiosos para ir á San Sebastián. Las patrullas de á caballo llegaban hasta el mesón; pero no se atrevían á pasar adelante. Del puente para arriba había una trinchera de niños y mujeres y tal cual hombre robusto con piedras, palos, una ú otra lanza y un fusil sin llave ni bayoneta. Esta era la tropa de cuatrocientos indios formados en columna, que hacía temblar á Ofelan y á toda la oficialidad. Al acercarse el Prelado se hincaron de rodillas y empezaron á expresar sus sentimientos y quejas. El Venerable Obispo los exhortó para que se retirasen á sus casas pacíficamente; ofreciéndoles que no se les seguiría daño de parte de la tropa. Ellos protestaban que no querían otra cosa que defender su barrio de las invasiones de los soldados, para que no fuesen á matar en él como lo habían hecho en la ciudad. Sosegada y retirada esta pobre gente seguimos para la Cruz de piedra. Allí había otro grupo de gentes con piedras y palos y supimos que de un sablazo habían muerto los soldados á un chiquillo.

Pasamos á San Roque: hallamos más gente y más enfurecida, con dos ó tres fusiles y otras armas blancas. Allí fué donde se encontró más visiblemente cuánto había apurado el Gobierno la paciencia del pueblo. ¡Qué quejas tan fundadas y tan amargas! Se oía discurrir con energía á los más idiotas sobre el despotismo y la tiranía con que se había gobernado la provincia. Se reclamaban los derechos del hombre ultrajados inicua y de un modo tan criminal para los mandones. Se detestaba el abuso del poder y de las armas confiadas para el Rey, no para la destrucción, como se experimentaba, sino para la defensa y conservación de la República. Se gritaba con vehemencia contra la violación de los pactos jurados y de las solemnes promesas, que se habían hecho á la ciudad, para burlarse de la buena fe del público y entronizar el terrorismo. Moriremos, decían, pero moriremos por nuestra Patria y para romper las duras cadenas

de la esclavitud, que hemos arrastrado tantos años, y que se nos han agrabado en el gobierno del Conde ó para mejor decir del cruel, del impío de Arechaga. Cuánto costó al santo Pastor, y á los Ministros del Santuario, el tranquilizar esos ánimos justamente irritados! Fué necesario todo el celo de los enviados del Señor y toda la fuerza de las verdades y máximas del evangelio, para que se aquietasen. Pueblo dócil, pueblo cristiano, tú serás bendito de Dios por tu religión, por tu moralidad, y porque sabes vencerte y perdurar. Pues bien, dijeron entonces, nosotros nos retiramos, siempre que V. S. Ilustrísima salga por garante de que cesarán las hostilidades de los magistrados y las calamidades que han hecho llover sobre la provincia, porque al Sr. Presidente no le creemos, por estar acostumbrado á profanar la santidad del juramento. Sí, les respondió el Prelado, yo os empeño mi palabra de que todo se acabará y se establecerá la paz, el orden y la tranquilidad. Recibieron la bendición y se fueron á sus casas esos héroes del cristianismo, esos mártires del poder arbitrario.

Bajamos para la calle de San Buenaventura, y allí encontramos algunas mujeres y niños con piedras, en disposición de defenderse sin fuerza y sin armas. Tal es el extremo á que conduce el rigor y la opresión! Habrían perecido muchas si el Provisor no se adelanta corriendo á detener los soldados santafereños, que separados del trozo formado en la esquina estaban ya apuntando con sus fusiles á esas indefensas víctimas. Seguimos para San Blas y hasta los términos de Santa Prisca, y lo encontramos todo sosegado y en silencio.

Regresamos para el palacio real y, al pasar por el presidio, supimos lo que allí acababa de suceder. La mano me tiembla al escribirlo: el espíritu se horroriza: se me hace pedazos el corazón y no puedo contener el llanto ¡Gran Dios! cómo tuvisteis paciencia para no derramar el fuego de vuestra cólera y de vuestra venganza sobre estos impíos, crueles, bárbaros é infernales asesinos? ¿Cómo permitisteis que se despedazasen allí cinco hombres indefensos y encerrados, cinco imágenes vivas de vuestra Divinidad! Adoro vuestros soberanos é inescrutables juicios, y voy á referir el hecho con sencillez y verdad para que conozcan todos á qué excesos es capaz de conducir al hombre su malicia y su debilidad.

Después que eran sacrificados los presos del cuartel: después que se habían regado las calles y las plazas con la inocente sangre de los ciudadanos: después en fin que se había serenado el ánimo de los oficiales, magistrados y soldados; viendo que el pueblo no había tenido parte en aquel movimiento y que aterrado con la cruel carnicería que se había hecho, estaban encerrados en sus casas: después de todo esto pasaron algunos mulatos limeños, á sangre fría, al presidio, donde se habían quedado los tres soldados, de quienes ya se habló, y dos indios con sus grilletes, presos talvez por deuda de tributos, y destinados á limpiar las calles. Estos infelices creyeron y con razón, encontrar asilo en un calabozo, pidieron al comitre que los encerrase, como lo verificó. Vinieron los leopardos y pidieron las llaves. El comitre les dijo que ya no había nadie, porque se habían huido todos. Insistieron en ello y las franqueó, menos las de aquel calabozo en que se hallaban los presos. Registraron y no encontrando á nadie, porfiaron sobre que se les diese la llave del que se había reservado. Respondió que no la tenía, y comenzaron á echar á tierra las puertas á culatazos. A vista de esto se les entregó la llave, y abierta la puerta comenzaron el crimen, asesinando á balazos y con las bayonetas á esos cinco desgraciados. Oh! inhumanidad, nunca vista ni entre los paganos! Abranse las historias y muéstrese una acción tan cruel, tan bárbara como esta. Señálese un ejemplar semejante entre los esclavos carniceros del usurpador de la Europa. Abascal genio devastador, he aquí el fruto de tu precipitación y de tu imprudencia. Amar, insensible, Amar mira los efectos de tu indolencia. Ardiente Cucalón estos son los bienes de tu resolución en la junta de guerra que hiciste el año pasado. Insensato Ruiz de Castilla, afeminado Arredondo, estúpido Fuertes, carnívoro Arechaga: pero para qué he de hablar con vosotros que fuisteis tranquilos espectadores y acaso los mandantes de esta sangrienta escena: vuestro nombre será oído con horror en los siglos futuros. Vuestra memoria será eterna en los fastos del odio y del rencor. . . . Preguntamos luego quién dió esta bárbara orden y se nos dijo que un oficial europeo, cuyo nombre callo por no estar seguro de la verdad.

Seguimos para el palacio presidencial, y al entrar en la plaza vimos una horca levantada al frente de la casa de

Salinas, y en el palacio del Sr. Obispo algunos soldados santafereños rebuscando en las covachas lo poco que había quedado de lo que se dirá luego. Yo me separé del Venerable Prelado y de su respetable clero, y me fuí á llorar con lágrimas de sangre lo que había visto. ¿Esta es la pacífica ciudad de Quito, ¿dónde estamos? Decía á mis domésticos. ¿Este el centro de la religión, madre de la hospitalidad y taller de las virtudes? ¿Así se insulta á la humanidad, se derrama la sangre inocente de los fieles y se destruyen los vasallos de Fernando séptimo? Ah! compasivo y amable Fernando, cuándo veré mis lágrimas mezcladas con las tuyas? Cuándo llegarán á tu noticia los desastres que han pasado por mis ojos? Me acordé entonces de lo que sucedió en Madrid el dos de mayo de ochocientos ocho, y repetía no hay comparación: esto no tiene ejemplo. Los ejecutores de aquella carnicería fueron franceses, esos vándalos destructores de la humanidad, esos esclavos del devastador de la Europa; pero los de aquí son españoles, y españoles americanos, nacidos en la dulce temperatura de Lima, de una misma religión y sugetos á un mismo Rey y á unas mismas leyes. Los mandantes de allá fueron extranjeros enemigos de la nación; los de aquí paisanos, compatriotas, hijos de la península, hermanos. Qué horror! Pero no interrumpamos el hilo de la historia.

Luego que los soldados despojaron las principales calles de la ciudad (pues no se atrevieron á internar á los barrios) y que á fuerza de balazos lograron, que nadie se asomase á las ventanas, comenzaron el saqueo tantas veces anunciado, desmentido por el Gobierno y castigado en los que lo temían. La primera presa fué la de Don Luis Cifuentes Caballero del Orden de Carlos tercero; sugeto de mucho lustre y honor, cuyo nombre no había sonado en el tiempo de la revolución, ni en la famosa pesquisa de ella, ni podía sonar pues se mantuvo siempre, y de muy atrás gravemente enfermo. Se dirigió á su casa una tropa de mulatos con tambor batiente, y á fuerza de repetidas descargas comenzaron á romper las puertas de la calle. Les pareció lento este medio, y luego se acercaron á forzarlas con las culatas de los fusiles. Lo consiguieron, y la primera diligencia fué buscarlo para matarlo con sus pocos domésticos; pero no los encontraron, porque por medio de una escala se escaparon por

los techos á la casa vecina desde donde fueron espectadores de lo que pasaba. Derribaron las demás puertas, despedazaron los arcos y encontraron una mina de cincuenta y seis mil pesos fuertes en moneda de plata, siete mil y quinientos en onzas de oro y diez y seis mil en plata labrada, alhajas del mismo metal y de oro, ropa y otras preciosidades. Comenzaron á cargar con todo. Mucha parte llevaron al cuartel del Capitán Galup ya muerto, y á sus propias habitaciones. Los talegos se cruzaban por las calles. Algunos fueron á casa del Capitán Don Fernando Barrantes y los subieron con cuerda porque no se atrevía la mujer á abrir las puertas de la calle. Véase si le tenía cuenta mandar matar quiteños. Otros fueron para la plaza y en el palacio se entregaron á Ofelán. Otros pasaron á casa de diversos oficiales, y una pequeña parte ocultaron los mulatos fuera del cuartel. Pasaba un oficial por la calle que va á las cuatro esquinas, y advirtiéndole el Prebendado Batallas que allí habían dejado un gran talego, que no podían cargar, respondió que el no cuidaba de eso. Luego se presentó otro oficial en la casa de Cifuentes á caballo, y le pusieron los mulatos sobre la silla un disforme saco, que no pudo sufrir la bestia; para lo que se apeó el jinete y la cargó con su dinero tirándola de la brida. Este fué el tiempo en que se apartaron del palacio los famosos conquistadores. Transportado cuanto hubo, y pudo cargarse, convirtieron su zaña contra lo que no era facil ocultar, y con las culatas de los fusiles hicieron pedazos los espejos grandes, las arañas de cristal, los canapés, sillas, etc. Por último salieron dejando la casa, que parecía habían entrado los demonios á destruirla. Yo no dudo que en cada tigre de estos iba metida una región de ellos. Esta maniobra duró hasta el día siguiente; sin embargo de que unos á otros se comunicaban fraternalmente la noticia para que todos participaran del pillaje. No fué poco lo que llevaron á la cárcel de la plaza, en cuya repartición estaban cuando llegó Astillastea soldado que sirve al Sr. Presidente, á decirles de orden de S. E. que matasen también á los presos. Por fortuna de estos el gusto del dinero había apagado la sed de sangre humana, y lejos de cumplir con lo mandado, les dieron á tres ó cuatro pesos á cada uno.

No perdieron los demás la ocasión de hacerse ricos.

pues que en toda aquella tarde, y en la noche saquearon otras casas, tiendas y estanquillos. Don Manuel Bonilla perdió más de cincuenta mil pesos en su tienda, y los pobres mercaderes del portal del Sr. Obispo quedaron por dioseros. Con qué inhumanidad se despedazaron las covachitas y cajones de tantos infelices, y les robaron cuanto tenían! Pero no estaba allí en la esquina Barrantes con su tropa? Sí, pero los oficiales no son para cuidar, sino para aprovechar de las propiedades de los vecinos robadas por los soldados. Tal es la inteligencia que debe darse á la respuesta que se dió al Prebendado Batañas. Cotéjese ahora esta conducta con la del Gobernador Grouchy en Madrid, y dígase cuál es más criminal. Este pretestó que de las casas del Duque de Híjar y de D. Eugenio Aparicio se había hecho fuego para permitir á los mamelucos el saqueo de ellas. Aquí no se hizo más que verificar lo que ya se había meditado y anunciado. Aquel designó dos casas, aquí se dejó libertad para robarlas todas. Grouchy y los mamelucos eran extranjeros, aquí los Magistrados y oficiales, á cuya vista se hizo todo, eran españoles: pero pregunto ¿No se ofreció por bando á la ciudad que no habría saqueo, y que confiasen de la autoridad y celo del Gobierno? Pues cómo Arechaga y Arredondo se reían al ver llevar los talegos, y el Jefe despreció las quejas de los interesados? Cómo no se hizo devolver nada, y cargaron públicamente para Lima con alhajas, relojes, ropas y dinero? Pregunto más ¿No dijo Barrantes que la orden del degüello era en caso de que tomasen armas los presos? Pues cómo los matan en sus lechos, dormidos, enfermos, encerrados é indefensos? Ah! que estas circunstancias son bien graves. Pero dejemos las reflexiones para otra pluma, que se proponga distintos fines, y prosigamos nuestra historia.

Don Gregorio Angulo, que sin destino había venido á esta ciudad, fué con un trozo de la tropa de Popayán, hasta la Reina de los Angeles, que es decir dos cuadradas poco más distante de la plaza, dejando la batería de la retaguardia. Regresó desde allí, diciendo somos perdidos porque se ha hecho fuego de una casa, lo que al instante se falsificó, averiguándose que de ninguna parte se disparó, sino de la torre del Hospital que hicieron castillo los mulatos que estaban de guardia, para fusilar sin peligro desde allí á cuantos divisaban.

Pero no es mucho cuando escribió al Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, que él había sugetado con su tropa al barrio de San Roque. Aserción contraria á lo mismo que yo había visto. Los oficiales de Lima añadieron que de la casa de D. Nicolás de la Peña, que está en la misma esquina de la plaza, se hacía igualmente fuego. Sin más examen que éste, se sentenció á que fuese batida y pasados á cuchillo todos los que estuviesen en ella. Se hubiera ejecutado este decreto fulminante, si el Dr. Tenorio no hubiera representado, que allí había un billar público y que era natural que hubiese mucha gente que estarían divirtiéndose al tiempo de la bulla, á quienes no era justo degollar. Entonces se comisionó al Capitán Tejada, único oficial que había del destacamento de Panamá, que se hallaba en Latacunga, para que fuese á examinar la casa. En efecto entró en la casa por medio de una escala, y registró hasta el último rincón, sin que encontrase ni armas, ni gente capaz de hostilidad. ¡Con qué precipitación se iba á arruinar una casa tan hermosa y sacrificar á tantos inocentes! Allí hubiera perecido D. Manuel Acedo contador de diezmos, baldado de ambas piernas y tendido en la cama, de que no salió sino para el sepulcro á poco tiempo.

La fijación de la horca no fué sino designio. D. Pedro Calisto hombre, si no nacido, al menos descendiente de algún león africano, sugirió al Gobierno la especie de que se clavase inmediatamente, y se colgasen en ella los cadáveres de los presos asesinados en el cuartel. Si el Ilmo. Sr. Obispo y su Provisor no se interponen para que se quitase de la vista este espectáculo de horror y muerte, quién sabe los efectos que hubiera producido, y si se cumple el decreto de llevar más allá del sepulcro la ira y la venganza. Lo cierto es que esta sola resolución, prueba la verdad de cuanto se ha dicho sobre los presos y el influjo poderoso que tenían los satélites en los mandones. No estaban estos contentos con que hubiesen perecido aquellos, sin sacramentos y de un modo tan inaudito, antes de pronunciarse la sentencia, y querían que sus familias sufriesen el dolor y la ignominia de verlos colgados en tres palos. ¡Qué saña y qué impiedad!

No penséis lectores benignos que ya se concluyó la negra historia de este día. Voy á referiros un pasaje que talvez por sus circunstancias os enternecerá. En me-

dio del terror, del sobresalto y turbación de los sátrapas no quedó olvidada la infeliz, la desgraciada mujer de Salinas. Se hallaba esta encerrada en su casa, ignorante de la suerte que había cabido á los del cuartel y llena de la consternación que causaban tantos efectos de horror, cuando se la presentan cuarenta soldados armados que querían derribar las puertas. Se abren estas y le intiman una orden para comparecer en el palacio. Pide tiempo para mudar la ropa que tenía puesta, en otra más decente, y se la niega. Coje entonces una hijita tierna entre sus brazos, y va escoltada junto con su hija Dolores por esta tropa de bandidos. La pasan por el pie de la horca y sigue al real palacio. Al subir la grada manda Ofelán que la maten, y un oficial de los pardos más compasivo, ó menos cruel, atajó el golpe diciendo que no había orden. La introducen en un calabozo húmedo y hediondo desde donde observó los parabienes que se daban los satélites, y el gozo con que decían al cruel Arechaga, *se cumplió lo que U. pedía en su vista.* ¡Qué cuidado no darían estas palabras á esa afligidá mujer! Cuántas veces gritaban los soldados á la puerta *fuego*, mátenla. ¡Santo Dios! ¿Dónde está tu religión sagrada, qué se han hecho la humanidad y la compasión? Allí permaneció hasta las ocho de la noche en que el Magistral de esta santa iglesia catedral obtuvo licencia para trasladarla á otro sitio menos indecente y penoso. La proporcionó allí cama, la hizo tomar una tasa de caldo, á procurar esforzarla, y luego le dió la terrible noticia de la muerte de su esposo. Llorando estaba con el sacerdote compasivo, que la consolaba, cuando entra el inhumano Fuertes y la dice: *Ya ha visto U. Sra. cumplido lo que la he dicho tantas veces: ahora se seguirán otras cosas.* ¡Qué rasgo tan valiente para significar el carácter cruel de los caribes que teníamos por jueces! No dejó Arredondo de echarla su rociada, y el Conde tuvo la inhumanidad de disponer, que si se presentaba algún pueblo en la plaza se la colgase en la galería del Palacio. ¡Oh filosofía! ya no resides entre los hombres. Pero no, estos no son hombres; son fieras, son tigres y leopardos. Al día siguiente se la pasó en el mismo traje y entre un concurso innumerable al monasterio de la Concepción, sin permitirle que fuera dentro de una silla de manos.

Tal es la negra, la dolorosa historia del día dos de

agosto cuya memoria estremece á la naturaleza, ¡qué esfuerzos, qué violencia, me ha costado el dar estas pocas pinceladas! Sin embargo esa noche se pasó jugando en el palacio, se dió orden en el cuartel por el alférez D. Juan Suárez limeño para que se pasasen á cuchillo á los pocos que habían quedado, si había algún alboroto; y esa tarde en casa del Regente se celebró con licores y bizcochos que se brindaron á los mulatos por toda esta carnicería, y se me ha asegurado, que en la ventana se tremoló una bandera, diciendo, *vivan los limeños.* Viva Bonaparte debieron decir, como gritaban los soldados por las calles al tiempo de la matanza y del saqueo. Quiteños: vuestros temores se comprueban; pero sois oprimidos por la fuerza y se os trata como á traidores porque sois fieles á Fernando.

Por esta relación aunque diminuta, pero cierta, injenua y verdadera, se conocerá la falsedad con que los limeños han escrito que acometieron al cuartel ochocientos hombres vestidos de soldados, que quedaron en el sitio, y la debilidad que padeció el gobierno en rubricar un informe que hizo Arechaga en que se afirmaba este hecho tan supuesto, como inverosímil. A ¿qué tiempo ni cómo se trabajaban ochocientos uniformes sin que los sastres fueran sorprendidos? Lo cierto es que D. Juan Celis que estaba de oficial en la prevención, lo ha desmentido declarando de mandato judicial, que no acometieron más que seis y que los presos estuvieron todos indefensos, encerrados y sin armas al tiempo del degüello. Deposition recomendable que da por tierra con todas las suposiciones que han hecho los oficiales para ocultar sus crímenes y aparentar méritos, servicios y valor.

Pero ¿quién causó y protegió este movimiento? Esto es lo que yo no puedo afirmar, y me contentaré con referir las opiniones varias que corren, dando mi parecer y razonando sobre ellas. Los lectores decidirán después, y sino, que quede el problema irresoluto.

Los Magistrados, los limeños, los españoles, los europeos, en una palabra, los enemigos de Quito, afirman que fué un movimiento general y meditado de toda la ciudad. Los prisioneros y segundos como ya expresé han añadido que al cuartel de prevención ocurrieron ochocientos hombres uniformados, los cuales perecieron allí mismo. Dejemos esta especie vergonzosamente inventada

y desmentida, no sólo por el testimonio público, sino por la deposición del oficial de guardia, único que puede dar razón de este admirable esfuerzo de valor. Tampoco hagamos memoria de la calumnia levantada á los presos suponiéndolos de concierto con los de fuera y armados; para disculpar el horrendo crimen de su asesinato, pues está ya comprobado lo contrario, y el mismo oficial afirma que ninguno se movió de su prisión ni tuvo la más pequeña arma: siendo la demostración más clara de esta verdad el descuido de todos; pues unos dormían la siesta, otros estaban comiendo, y Quiroga trabajaba actualmente unos versos que le habían pedido los mismos limeños y estaba acompañado de sus hijas, así como Larrea, Berrazueta y Olca se hallaban con sus mujeres, á quienes no habrían expuesto al peligro si hubieran tenido la menor noticia de lo que iba á suceder. Sin hacer pues caso de estas falsedades descaradas, veamos en qué se fundan para esta afirmativa.

La única prueba que alegan es la de la multitud de soldados que murieron. ¿Cómo se ha de creer, dicen, que un pequeño número de hombres sin más armas que débiles cuchillos, matasen tantos soldados que igualan ó exceden en número á los paisanos que estos despacharon? Luego ellos fueron muchos, y toda la ciudad auxiliaba su empresa. Bien puede hacer fuerza este raciocinio á otros: á mí no me convence; porque vi todo lo contrario, y si he de hablar lo que siento digo que este mismo argumento prueba que la empresa fué obra de muy pocos. Parece paradoja, véase si lo es.

Los paisanos acometieron con armas inferiores: murieron menos, luego fueron también menos que los otros. Lo cierto es que yo no vi en las calles cadáveres de gente robusta capaz de una empresa tan temeraria. Mujeres y niños, viejos y mendigos fueron las víctimas del furor de los soldados, y puedo afirmar que de los valientes que acometieron la guarnición no murieron diez, porque de estos hombres bravos huían los militares, como de la misma muerte. Y en efecto parece que la llevaban en sus manos; pues que sólo el quiteño del presidio que murió en el pretil de la capilla echó tres al otro mundo, y el guayaquileño despachó nueve antes de morir. ¿Quién puede persuadirse que si el pueblo se hubiera convocado en gran número no hubieran perecido infinitos con las ba-

las y metralas? Se gastaron veinte mil cartuchos, y contando con los presos no llegaron á ochenta los paisanos muertos. ¿Cómo quiere pues, suponerse que hubo tanta gente reunida? Confiese que la empresa fué de pocos y que la ciudad estuvo inadvertida, ignorante y descuidada, que sino, talvez no queda soldado que contase el lance. De aquí provino el aturdimiento y el terror de que quedaron poseidos los Magistrados, oficiales y soldados.

No se crea que discurro de este modo para disculpar á la ciudad. No: si ella hubiera hecho la acción, lejos de merecer excusa, sería digna de eterna memoria, y sus esfuerzos serían elogiados de todas las naciones cultas. Esta proposición parecerá temeraria á los Bajajes; pero véase su prueba. El pueblo de Quito se ha visto burlado en todas las promesas que se le hicieron. El Sr. Abascal le ofreció en la proclama de diez y siete de setiembre del año pasado de mil ochocientos nueve, que si no tomaba las armas contra sus tropas, estas serían sus hermanas y no le causarían daño, y que S. E. mismo cuyo corazón estaba penetrado de humanidad se interpondría con el Sr. Amar para que los mirase con toda la indulgencia de hijos descarriados que vuelven á la sumisión arrepentidos. Quito depones las armas voluntariamente y recibe con mil obsequios á los limeños; estos se convierten en ladrones públicos y fieras carniceras, y Abascal escribe á Amar que derrame sangre como él lo había hecho en la Paz. El Sr. Ruiz de Castilla capitula libremente en veinticuatro de octubre y ofrece bajo palabra de honor, que es el juramento militar, no proceder contra ninguno por causa de la revolución, concluyendo con que los artículos eran arreglados á la razón y á las leyes. Ratifica estos tratados por bando, que se publicó en tres de noviembre, posesionado ya de la Presidencia y en todo su ejercicio; y luego mete en los calabozos á mil vecinos que no tuvieron más parte en la revolución que el haberla comunicado por cartas, secuestrándoles los bienes y procurando su ruina y exterminio. Los oficiales hacen mil petardos y el Comandante no lo remedia por más quejas que se le daban. Los soldados que como hermanos mandaba el Virrey de Lima se hacen enemigos públicos y cometen mil maldades. El Gobierno no los contiene, y desprecia con insultos á los que se querellaban. El Jefe, las tropas, oficiales y satélites forman un plan de des-

trucción y multiplicaban las hostilidades; figuran denuncias para procesar y el Sr. Amar no da providencias á los informes que se le dirigen. La Real Audiencia sujeta, en todo, al cruel Arechaga conspira con sus designios desoladores, y Quito no tiene á quien ocurrir por el remedio, Nuestro amado Rey cautivo, la junta central disuelta y el Consejo de Regencia últimamente restablecido era un cuerpo cuya resistencia se hacía dudosa para los mismos Magistrados. Prueba de ello es que se trataba ya jurar por Regente á la serenísima infanta Carlota del Brasil y ya de erigir una junta suprema, cuyos individuos eran enemigos del pueblo, y sin contar con su voluntad. Proyectos que no se pusieron en planta por temor de perderlo todo por la resistencia de la provincia, que justamente temieron. Viene un Comisario de este mismo Consejo de Regencia, lo espera Quito como á su libertador y los opresores le prian de este único consuelo, y tratan de arrestarlo, escriben al Virrey de Santa Fee y al Gobernador de Popayán para que lo detenga, y aun se sospechaba que sería asesinado en el camino, cuando se vió que el Sr. Amar le franqueaba el paso. En medio de estas circunstancias, á vista de la arbitrariedad, del despotismo y tiranía ¿Quito no tendría consuelo? ¿No podría siquiera buscar el remedio con sus propias fuerzas? Ah! El Gobierno de España no había enseñado en sus gacetas que la misma naturaleza que prescribe los justos límites de los gobiernos, señala los de nuestro disimulo y sufrimiento y sólo para Quito debe ser eterna la paciencia? Sólo en Quito han de ser sin remedio los males y padecimientos? Júzguenlo los imparciales mientras yo sigo el hilo de mi historia.

El pueblo dice que la invasión del cuartel fué obra de algunos europeos de acuerdo con los jueces, para asesinar con este pretexto á los que estaban presos. Los principios en que estribaba son estos. Habíase corrido voces de antemano, como se ha dicho, de que se sobornaban mozos para este fin. El siete de julio se dió la orden por Barrantes para el degüello, y el jefe á cuya noticia llegó este exceso nada providenció. Arredondo dijo en la mesa del Presidente, delante de mucha gente que asistió, que tenía dada orden para que al menor ruido de la ciudad matasen á los presos y los colgasen en las ventanas. Arechaga había dicho que deseaba un ataque del cuartel pa-

ra que muriesen los reos y ofrecía el brazo izquierdo para que le quedase el derecho para poder escribir que ya la causa estaba concluida. Ocho días antes del pasaje, fueron los mulatos al almacén de D. José Leyba á comprar al fiado unas bretañas, y como se las negase dijeron de aquí á ocho días tendremos plata; y con todo las llevaremos sin comprarlas. Luego que se supo la venida del Comisionado Regio, y que se aseguró que traía facultad para concluir la causa de la revolución, levantaron el grito algunos europeos, infundieron desconfianza en el gobierno, y le sugirieron, que no lo dejase venir porque si Salinas y Morales salieran del cuartel eran perdidos. Desde entonces fueron mayores las hostilidades contra los presos, y un oficial español del destacamento de Lima llegó á decir que no creería en el Espíritu Santo, si Morales, Salinas y Quiroga escapaban la vida. Con mil pretextos se procesó á mucha parte de la nobleza, y se le obligó á huir de la ciudad por no experimentar el rigor de las prisiones que ya sonaban, y aun el Cabildo estaba amenazado. La ciudad se hallaba consternada, y solícita por las bravatas que se oían por momentos en el cuartel, murió ese día terrible el morlaco denunciante favorito, y á veces comensal de Fuertes, haciendo de centinela mientras los otros hacían su deber adentro. Allí salió herido un Teniente de la Corte, que servía al mismo Fuertes, y pereció un dependiente de cierto europeo. En casa del Regente se hicieron las demostraciones de alegría que se han referido, y no había uno de los enemigos de Quito, que no rebozase en gozo. Esa tarde y noche se mandaron dar de cuenta de la Real Hacienda tres botijas, ó lo que es lo mismo ciento veinte frascos de aguardiente á la tropa. El saqueo y la matanza se hizo á vista de los Magistrados, y ni ellos, y ni los oficiales lo trataron de remediar. Estos se mantuvieron encerrados en el Palacio dejando sola la tropa contra la ordenanza, y el alférez Galup salió á caballo con un fusil y muchos cartuchos disparando á cuantos divisaba. Todos estos datos dice el pueblo, y la sorpresa que causó á la ciudad la repentina invasión del cuartel, prueban que esta fué obra de los enemigos, que quería verificar los asesinatos y el saqueo tantas veces anunciados. Confieso que me hacen fuerza estas razones, pero soy imparcial, y digo con verdad, que no me convencen del todo. No porque no crea que sean capaces de

tan enormes atentados unos hombres que respiraban un odio tan mortal, como gratuito, sino porque entre tantas personas que concurrieron á esa empresa, es posible que no hubiera algunos amigos de la justicia y de los presos que lo hubieron denunciado. Quede pues la cosa indecisa, y no culpemos ni á la ciudad, cuya inocencia está declarada por el Jefe, ni á los europeos, ni á los Magistrados. Serían talvez algunos imprudentes que sin caudillo, sin dirección, sin plantuvieron un arrojito que acaso no tiene ejemplo en las historias. Sea lo que fuere, la verdad del hecho, es lo que se ha visto en esta breve relación. Sigámosla.

La noche de aquel día y las siguientes las ocuparon los oficiales en jugar en el Palacio, y los soldados en robar las tiendas aplicando las ventosas de fuego, cosa nunca vista en Quito y en beber aguardiente hasta el extremo de perder el juicio. ¡Qué tal gente la que maneja las armas del Rey, á su voluntad y capricho! Ya no es de admirar que habiendo robado esa noche la tienda de Caraballo, que está en la esquina del Palacio presidencial, hubiesen hecho pedazos las ceras que tenía labradas y regado por el suelo el albayalde que tenía de venta. ¿Que puede esperarse de hombres sin moralidad y sin cabeza? El día tres entró la última compañía de Popayán, que estaba en las goteras, y se apresuraron los limeños á recoger el último fruto que esperaban de su sangrienta misión. Pidieron al Presidente los premios de su valor, y este Jefe preocupado consultó al Real Acuerdo. Allí se decretó el ascenso de un grado para cada oficial, y ciertas distinciones para ellos y los soldados. Ya tenemos de Coronel á Arredondo, de Teniente Coronel al gran Barrantes, y á todos los demás más arriba de lo que estaban. En el momento se presentaron con sus nuevas divisas, ¡Qué ignorancia! Ni el Presidente, ni la Audiencia tenían esta facultad; pero me engaño: ellos son los Reyes de Quito. ¡Qué escándalo! Poner galones y charreteras á los que debían llevar por blasones garras y cacheteros. No estaban contentos, ni bien pagados todavía, y así pidió Arredondo que estos ascensos se entendiesen sobre los que ya el Rey debía haberles concedido. ¡Qué atrevimiento, qué desvergüenza, qué maldad! Arredondo presentó las listas de los héroes que debían ser premiados, y colocó en primer lugar á Celis por la defensa del cuartel. Luego veremos el resultado.

Los asesinos siguieron hasta el día cuatro porque los soldados de Lima insubordinados y altaneros, no necesitaban para matar sino encontrar gente débil y sin armas. En este día á instancias de algunos patriotas se ordenó que los mulatos no salieran del cuartel. Primera y única providencia de seguridad que se tomó.

Los insultos hechos á este generoso pueblo, y la sangre inocente derramada por las calles y en los cuarteles, encendieron el fuego de la indignación en toda la provincia. La noticia del saqueo y de la matanza se extendió el mismo día dos, por las cinco leguas. Al instante comenzaron á armarse para vengar á sus hermanos. Ya venían ejércitos de patriotas á redimir á Quito de la esclavitud tiránica de sus mandones. Ya se desplomaba sobre las cabezas de los tiranos la masa enorme de la fuerza popular, cuando se resuelve la convocatoria de un Cabildo abierto, á que debía asistir el Real acuerdo. Cuántos estragos, cuántos infortunios se hubieran evitado si antes se hubiera consultado y oído la voz del pueblo! Pero qué desgracia! Se había formado un complot, ese complot de que tantas veces se ha hablado para tratar solamente de hostilizar, vejar y destruir la provincia, un complot que deprimía la autoridad del Ayuntamiento y le amenazaba con grillos y cadenas. Un complot que despreciaba la dignidad Episcopal, y casi casi la aniquila. Un complot donde no se discurría sino de los medios de hacerse temer y de los modos de perpetuar una dominación bárbara y bruta.

Convocóse, en fin, el Cabildo público el día cuatro: en medio de las bayonetas y cañones, comenzó la sesión por una arenga del Presidente, en que decía que el objeto de la convocatoria era tratar del medio de tranquilizar la provincia y atraer la confianza del pueblo hacia el Gobierno. ¿Por qué no se hizo esto antes del estrago del día dos? Dios eterno! Vos lo sabéis, y yo lo presumo, pero lo cällo por no aventurar en mis juicios la verdad. Tomó la voz el acuerdo haciendo leer el que acababa de hacer. Acuerdo impolítico. Acuerdo propio de unos ministros acostumbrados á pisar los derechos del hombre. Por fortuna asistió el Provisor y Vicario General de este Obispado, (*) que se revistió de fortaleza, y despreciando

(*) Ya lo hemos dicho, es casi seguro que el mismo Provisor y Vicario General del Obispado, fué el autor de esta relación. — (NOTA DEL EDITOR).

el fuego y la metralla habló con energía manifestando los males que causaría el acordado, y señalando los únicos medios que el imperio de las circunstancias proporcionaba para el fin que se proponía. Oyeron por la primera vez estos hombres absolutos la voz de la razón que se oponía á sus dictámenes. Aplaudieron todos el discurso y en consecuencia se extendió el auto, de que todos están impuestos, el cual se promulgó por bando el día cinco por la tarde presidiendo la tropa el Comandante Arredondo, montado á caballo. Fué grande la alegría que manifestó la tropa á vista del acuerdo, y el pueblo oprimido y atribulado recibió con gozo esta providencia que al parecer lo iba á poner á cubierto de los inmensos males que actualmente estaba experimentando. Entre los muchos capítulos que contienen deben notarse tres, por lo que interesa al complemento de esta relación. El primero es que como un medio indispensable á la paz pública se mandó salir la tropa de Lima á la mayor brevedad. Así firmó y publicó Arredondo el decreto de su expulsión, y se vieron los pacificadores arrojados á voz de pregonero como unos perturbadores de la tranquilidad pública. El segundo es la negativa que se hizo sobre la resistencia que se hacía á la comisión de D. Carlos Montufar, como parece está con el oficio del Sr. Ruiz de Castilla impreso en los diarios de Santa Fe n.º 8, y conózcase la buena fe con que se ha procedido. El tercero es la solemne y genuina confesión que se hace de la fidelidad constante de esta ciudad á sus Monarcas. Si esto es así, como en efecto lo es ¿por qué ha sido tratada con tanta indignidad? Oh! y cómo esta confesión deshonor los procedimientos anteriores.

Al siguiente día seis remitió el Sr. Presidente al Sr. Virrey del Reino el acordado, y es digno de admiración, cómo en la carta que está impresa en los mismos diarios, n.º 9 increpa á estas provincias con los dictados de rebeldes y cavilosas, y cómo se queja de que el pueblo había recibido con indiferencia el bando, y de que los prófugos no se hubiesen presentado. Qué reflexiones ofrece este rasgo. Acompañaba el acuerdo en que se hace tan solemne declaratoria á favor de la ciudad, y no se embaraza en llamarla rebelde cavilosa. Había faltado á las capitulaciones con que se repuso, y quería que el pueblo le creyese ahora, y que saltase de alegría porque después

de muertos tantos hombres se trataba de evitar los excesos de la tropa. El día cinco por la tarde se publicó el bando, y el seis por la mañana ya se queja de que los prófugos no se habían presentado. ¿Querría que vinieran volando desde tantas distancias para ponerse en sus manos que es lo mismo que decir para entregarse al peligro de su segundo rompimiento de los pactos y promesas? Qué ceguedades las de las pasiones y qué odio tan declarado se descubre en esta carta.

Bien se hacían cargo los mandones de que la provincia no había de creer que se cumpliesen los acuerdos, y de que no es fácil aquietar á un pueblo á quien las injusticias y desprecios han llegado á irritar. Por otra parte se repetían las noticias de que desde Riobamba para Quito todo era preparativos para venir á castigar tan enormes atentados, y se reflexionaba que si un pequeño número de hombres forzaron el cuartel, desconcertaron la tropa y la arruinaron, era indispensable su total exterminio, si venían tantos como lo anunciaba Arredondo, y sus oficiales se condenaron á un perpetuo entierro en el Palacio hasta que salieron para Lima. Los Magistrados y sus satélites no desamparaban esa fortaleza erizada de cañones. Todo era alarma, inquietud y sobresalto. Los soldados estaban abatidos y los oficiales extenuados. Todo era miedo, terror, y sobresalto. Ah! decía yo entre mis amigos ¿Cómo tiemblan de la gente desarmada los que han tenido valor y osadía para afirmar que la sugataron, cuando el cuartel y las armas estaban en sus manos? La guarnición de Lima está aumentada con la de Santa Fe, Popayán y Panamá, y conoce no puede resistir al torrente de un pueblo resentido ¿y se ha figurado que los cuatrocientos mulatos cobardes y viles que vinieron en noviembre del año pasado fueron los pacificadores de Quito? Qué vergüenza! Pero nada ruboriza á estos necios inmorales egoistas.

En estas apuradas circunstancias ocurrieron al Sr. Obispo, á este angel de paz, á quien tanto habían ultrajado, á quien Barrantes mandaba fusilar cuatro días antes. El santo Prelado puso una carta circular y mandó á un eclesiástico para que interponiendo el respeto á su sagrada dignidad aplacase los ánimos y contuviese el fuego que era muy activo. Con harto trabajo se consiguió el serenar un poco los espíritus, y calmar la justa cólera

de unos pueblos indignamente maltratados. Pero en fin detuvieron su marcha.

Fueron corriendo los días siempre sobre las armas, y en continua agitación porque los crímenes que se habían cometido no se apartaban de la vista y del corazón hasta el día doce en que entró la tropa de Panamá, tropa cuasi toda de pardos; pero subordinados y obedientes, y bajo las órdenes de un hombre de honor, juicio y madurez como el Teniente Coronel D. Juan Alderete y de unos oficiales que ni traían el entusiasmo de conquistadores ni venían á vestirse, y enriquecerse en Quito.

Ya se había presentado el caballero Cifuentes para recaudar parte siquiera de su robo: pero nada se hacía. El día diez y ocho en que salieron las tropas informó D. Pedro Noriega, á quien se había sometido la averiguación, diciendo que nada se había encontrado en las mochilas; que no se podía hacer formal investigación porque se levantaría la tropa, que si se procedía contra ésta era preciso quintarla conforme la ordenanza, y que últimamente por el acuerdo del cuatro se había mandado imponer silencio á la causa. Qué montón de desatinos abraza este informe, maliciosa y criminalmente retardado hasta el momento de partir! Conque se teme á la tropa, y por eso se le deja sin castigo? Conque la multitud de delincuentes ha de atajar su acción á la justicia? Conque el acuerdo del cuatro debe privar de sus bienes á los vecinos? Conque dejemos esta materia, que descubre cosas vergonzosas y vamos adelante.

Marcharon pues en ese día las tropas auxiliares y conquistadores de Lima con trescientos mil pesos que importó cuando menos el saqueo. Los oficiales iban en el centro cargando con lo que debían, sin satisfacer ni los arrendamientos de las casas que ocuparon con la nota de macedriados pues de nadie se despidieron, pero bien vestidos repletos de onzas de oro y llenos de divisas; oh héroes conquistadores! Con razón decían que sólo se debía servir á Bonaparte. Dignos subalternos de este usurpador. Pero en fin marcharon ricos y cubiertos de ignominia. Marcharon dejando esta tierra empapada en sangre, manchada en delitos. Marcharon llevando á Celis arrestado porque dijo la verdad en el informe de diez y seis de agosto siendo el primero que componía la lista de los que debían ser premiados. Marcharon por medio de un pue-

blo que los llenaba de execraciones sin atreverse á contestar una palabra. Marcharon temblando, los que entraron en los brazos de la paz. Marcharon aborrecidos y detestados los que fueron recibidos con obsequios y cariños. Marcharon los ingratos, los pérfidos, los desconocidos limeños. Marcharon y cada palmo de tierras les parecía una milla de distancia. Tal era el miedo que seguía á estos valientes. En todas partes creían que encontraban á los vengadores de la patria pero nó. Los quiteños, humanos y compasivos, se contentaron con que salieran de su tierra llevando consigo y en sus robos la maldición de Dios y de los hombres.

Cuando en esta relación se habla de los limeños debe contraerse la expresión á sólo el destacamento que vino á Quito, y no al común de aquellas gentes que sabemos lloran nuestras desgracias.

En el instante que salieron, se retiraron á las centinelas avanzadas, y quedó la ciudad tranquila, sosegada y alegre. Comenzaron á restituirse á las tiendas los géneros comerciales que se habían retirado para escaparlos de las garras de estos rapaces asesinos; y no se oyen más que sentidas quejas contra ellos, y bendiciones al Señor porque nos había librado de sus uñas ensangrentadas y afiladas. Oh! monstruos de abominación! Andad que por todas partes os seguirá la memoria y la terrible imagen de vuestros crímenes.

Se mantuvo la ciudad pacífica y contenta hasta el veinte y uno del mismo agosto. En este día se despacharon dos extraordinarios por el Gobierno para Cuenca y Guayaquil pidiendo tropas, y aquí nuevamente turbada la paz y el sosiego. Para esta novedad escandalosa no hubo más motivo que el haber traído el correo de Santa Fe la noticia de haberse creado en aquella capital una Junta Suprema independiente del Consejo de Regencia, la cual había depuesto al Virrey y oidores de sus plazas. El pueblo comprendió al instante y comenzó á temer y deliberar. En el acuerdo del cuatro decía se ha mandado levantar un batallón de gentes del país. No se piensa en esto, y por el contrario se piden tropas que no son necesarias á los Gobiernos confinantes. ¿Qué quiere decir esto? Hay acaso en Quito alguna alteración para que se haga semejante novedad? No es esto tratar de esclavizarnos más y más? Esto es comenzar á violar los pactos

solemnes del acuerdo del día cuatro. Y estas reflexiones abultadas con la reciente y criminal conducta del Gobierno y de Arechaga que hicieron venir el destacamento de Lima, encendieron muy en breve el fuego más devorador. Comenzaron las denuncias ciertas ó fingidas para autorizar las alarmas continuas. Luego se comenzó á rugir que se volvía á tratar del establecimiento de una Junta para oprimir más al pueblo. ¿Qué convulsiones no causaron estas novedades!

El veintiseis hubo una junta más de militares que de paisanos. Asistieron á ella el Real acuerdo y los dos Cabildos. El pueblo sospechaba que se iba á formalizar la junta anunciada, y aun se dijo que para ello se había hablado á los oficiales, los cuales no accedieron. Sea lo que fuere, el punto que se discutió fué que no se hiciese novedad hasta que viniese el Comisionado Regio. Se tocaron otros puntos, y se dijo no eran del caso, por ejemplo, el reclamo que hizo el Ilmo. Sr. Obispo, para que Arechaga saliese de la provincia, pues que su sólo vista irritaba al pueblo porque lo miraba como al autor de sus desgracias. Este punto tocó en lo vivo de los sátrapas y se disolvió la comisión de un modo harto violento y poco decoroso. Luego se puso acta en que se mezclaron distintos puntos de los acordados omitiéndose el de la salida de Arechaga.

Para el veintinueve se convocó un Cabildo extraordinario, pero de sólo Regidores. Antes de celebrarse se fué introduciendo en el Palacio toda la tropa insensiblemente. Cuando fueron los Regidores á sacar al Sr. Presidente atravesaron por dos filas de soldados, y por medio de los cañones. Allí se les detuvo, no permitiendo que hiciese en el lugar acostumbrado. Luego se dió orden á la guardia para que al toque de la campanilla se cumpliese lo mandado. ¡Qué violencias, qué injusticias! Juntos los pocos Regidores que había en la ciudad, se hizo presente un pliego cerrado de la Junta de Santa Fe, y se leyó una arenga del Presidente en que se decía no convenía abrirlo. Guerrero, Sáenz y Calisto dijeron que se devolviese con otra carátula, y sin respuesta preparándose entre tanto para hacer guerra y conquistar á Santa Fe! ¡Qué hombres tan estúpidos y necios! Otros expresaron que era necesario abrirlo y contestarlo. Últimamente por permisión de Dios se acordó se reservase

hasta que llegara el Comisionado; pobres capitulares si se empeñan en contestar á la Junta de Santa Fe.

Los preparativos hostiles se multiplicaban. El pretil del Palacio se había hecho una fortaleza. Se rompió una reja de hierro de la Compañía para colocar allí un cañón. Los complotes se sucedían unos á otros. Dupré, Mendizabal y Angulo soplaban el fuego, y el Jefe Arechaga y Fuertes, eran la materia combustible en que prendía. Corrían mil novedades y del mismo Palacio salían las especies, que como unas centellas todo lo abrazaban. Al mismo tiempo que el Gobierno escribía al Comisionado para que acelerase su viaje, Arechaga trabaja porque antes de su llegada se forme una Junta. No pedía más sino la Presidencia para el Conde y la Fiscalía para él. En todo lo demás decía disponga el pueblo lo que quiera. Todo esto alarmó á la provincia. Dos mil caballos había en las inmediaciones de la ciudad para sostener al Comisionado y oponerse á la creación de la Junta que para burlarlo quería levantarse. La tropa estaba acobardada, cansada y abatida. Los pueblos ya conocían su superioridad, y preparaban el bloqueo cortando las aguas y los víveres. Todo respiraba odio contra los opresores y sus injusticias.

En estas circunstancias llegó el Comisionado á Rumipamba, media legua de distancia de la ciudad, el día diez de setiembre. Se prohibió á los oficiales el que lo visitasen allí y aun el que salieran de la ciudad, y sólo se mandó que fuese Mendizabal á examinar y pulsar su corazón. Allí se mantuvo hasta el día doce en que entró á la ciudad. La tropa estuvo sobre las armas y la artillería en el pretil ardiendo las mechas, y todo el aparato era de la más sangrienta guerra. Los satélites estaban en corrillos sin salir del pretil pálidos y temblando. La consideración de que la entrada había de ser seguida de innumerable gente los horrorizaba; cobardes y necios! vosotros no conocéis el carácter noble de este pueblo generoso.

Entró después D. Carlos Montufar entre vivas y aclamaciones de un pueblo inmenso. Más de doscientos campesinos montados á caballo iban por delante formados en dos alas, seguía la nobleza, y al fin venía el Comisionado con todo el aire guerrero, que acababa de llegar victorioso del campo de la batalla. La vista de este apa-

rato magnífico hizo perder el color á los sátrapas, y sin embargo de que nadie hizo la menor demostración que indicase alteración, y que todos marcharon con una dignidad que no podía esperarse justamente de un pueblo irritado. D. Simón Sáenz ha pintado este pasaje con todos los colores del crimen y de una verdadera agresión. Todo es delito en los Quiteños, y hasta el amor de sus hermanos y el obsequio de sus compatriotas.

Tal era la situación á que había reducido la imprudencia y la opresión á esta ciudad cuando entró el Comisionado del Consejo de Regencia. Los mandones aterraban, hostilizaban, despreciaban y abatían al pueblo. El pueblo se preparaba para resistir la entrada de nuevas tropas para favorecer la Comisión, oponerse al despotismo. El descontento era general y justo. La desconfianza era mutua entre el Gobierno y el pueblo. Aquel conocía sus errores y no podía disculparlos. Este consentía los daños y deseaba remediarlos. El primero desesperaba de ganar la voluntad de los que había engañado y destruido. El segundo temía nuevas perfidias y crueldades. Qué consecuencias tan funestas se siguen del quebrantamiento de los tratados, que se hacen con el pueblo! Arechaga infiel y traidor. Arechaga, tú trastornastes las ideas del Gobierno, tú le hicistes profanar el juramento, tú has destruido la provincia, tú responderás de sus desastres.

Luego que se apeó el Comisionado pasó á ver al Jefe y le entregó sus credenciales y pliegos reservados que traía del Consejo de Regencia. Le tembló la mano al recibirlos. ¡Qué misterio tan incomprensible! La conciencia sí, ese gusano inmortal de la conciencia causó esta novedad.

Inmediatamente comenzó á tratar de tranquilizar los ánimos, y apagar el fuego que había encendido el despotismo. El pueblo clamaba por el establecimiento de una junta, que se compusiese de sujetos de su elección, y no de enemigos y sátrapas como los de la que pretendía antes Arechaga. Alegaba el ejemplo de la Península y principalmente el de la Junta de Cádiz, que en su proclama á los americanos, mandada circular por el Consejo de Regencia, convida á que imiten aquel establecimiento todos los que quieran tener un Gobierno digno de su confianza. Nosotros, decían los afligidos quiteños, nosotros nos

hallamos rejidos por unos Divanes despóticos y tiranos. Si no se temple este sistema destructor, nuestra paciencia no es infinita y está muy apurada. Nuestro Rey está cautivo, y esta es la causa del abuso criminal de la autoridad pública. No hay remedio si no el establecimiento de la junta.

Las llagas eran profundas, y muy vivo su dolor para que pudiese aplacarse. Las quejas justas, y el remedio sencillo único y legal. Se acercó pues el comisionado al Presidente y tuvo largas conferencias con su Excelencia, y su favorito Arechaga. Allí acordaron después de mil combinaciones que se crease la junta, teniendo antes una sesión, entre su Excelencia y el Ilmo. Sr. Obispo, el comisionado Regio, el Abogado Fiscal, Arechaga, el Procurador general, el Asesor de Gobierno, un Diputado de cada Cabildo, y otro de la ciudad, y el Clero. El diez y ocho de setiembre se conyocaron estos sujetos en el Palacio Presidencial. Se comenzó la sesión provocando al Síndico personero, para que á nombre del público y como órgano suyo, propusiese los medios de tranquilizar la Presidencia, y restituirla la confianza del Gobierno. Tomó la voz y habló largamente sobre la justa irritación de los pueblos, sobre los males que los habían afligido y sobre el origen, armas, y motivos que los habían ocasionado. Concluyó todo con que en aquellas circunstancias era indispensable la creación de una junta, que mereciese la aprobación y confianza pública, á imitación de la de Cádiz según la acertada invitación. Todos convinieron en que debía adoptarse este medio, único que el imperio de las circunstancias ofrecía para cortar los desastres de la Provincia, y restablecer la paz general de ella. Suspendieron para el siguiente día diez y nueve, el terminar el acuerdo, y en él quedó sancionada la creación de una junta gubernativa que á nombre de Fernando Séptimo mandase esta Provincia, dependiente sólo del Supremo Consejo de Regencia á quien se había de ocurrir para su aprobación. Se acordó el reconocimiento de otro Consejo de Regencia mientras se estuviera haciendo la guerra al tirano de la Europa y que fuese Presidente de la junta, el Sr. Conde y Vocales-natos, el Ilmo. Sr. Obispo, y comisionado Regio; y que para revestirla del carácter de una sanción pública se convocase al día siguiente un Cabildo abierto.

Se congregó en efecto este en el General de la Universidad, asistiendo ambos Cabildos, los cuerpos constituidos, y un pueblo innumerable. Se leyó el acta preliminar del día anterior, y sin alteraciones, sin tumultos, ni revolucionarios se ratificó el acuerdo; oh Pueblo grande, y digno de mejor suerte! Qué dignidad, qué decoro, qué orden el que guardastes! Se olvidó en aquel momento Quito de las injurias y vejaciones que acababa de sufrir, perdonó á sus enemigos, y no se ocupó sino de la idea de establecer un Gobierno compasivo, humano y justo, que la reparase de los daños padecidos.

El día veintidos del propio mes, se juntaron en la sala Capítular los vocales electores que habían nombrado la ciudad y barrios, ambos Cabildos, la nobleza y Clero para elegir sus representantes de que había de componerse la junta. La plaza mayor estaba llena de gente, y les llamaron á la sala sin voto á los Comandantes Alderete, Dupré, Mendizábal y Angulo; qué pasmo el de estos hombres al ver el sosiego, tranquilidad y paz con que se procedió en aquel acto, solemne y augusto!

Antes de las doce del día se concluyó la elección. Publicada que fué, resonaron por el aire las vivas y entonaciones. Salió la junta ya instalada á dejar al Excmo. Sr. Presidente en su Palacio. Pasó por una calle que formaba el numeroso pueblo que allí estaba gritando *viva la religión, viva Fernando Séptimo, viva la Patria*. Por la tarde se publicó por bando solemne la creación de un nuevo Gobierno, se hizo salvas de fusiles, y artillería, se repicaron las campanas, y se iluminó por tres noches la ciudad. Al día siguiente se cantó misa de gracias con *Te Deum* y se hizo el juramento de obediencia á Fernando Séptimo, de defender hasta la muerte sus derechos, y la pureza de la religión de Jesucristo, y de hacer el bien posible á la Nación, y á la Patria reconociéndose la legitimidad del Consejo de Regencia en los términos acordados.

Así terminaron las desgracias de Quito. Así cayó el ídolo del despotismo. Así se organizó un Gobierno justo, equitativo y moderado, que indemnice á esta Provincia de los desastres que le ha ocasionado la arbitrariedad de sus amos mandatarios. Que se apure el rigor de la más severa crítica, que se derrame la hiel de la más negra envidia, que se encienda el fuego del odio, y

de la rivalidad; por más que hagan las pastones, no podrán descubrir crimen, error, ni vicio en este establecimiento. El está sancionado por el imperio de las circunstancias y el de la salud pública. El está autorizado con el libre consentimiento del Sr. Presidente que tenía á su disposición más de mil hombres de tropa forastera y de todas armas. El está sellado con la voluntad del Monarca aplicado por el órgano de su comisionado que ha concurrido á todo.

No por eso dejará de tener aun traidores y enemigos. Los tuvo la Junta Central en España desde su instalación en Aranjuez hasta que se disolvió en Sevilla. Los tiene el Consejo de Regencia en todas partes. Los tuvo y los tiene el Evangelio de Jesucristo. El Ilmo. Sr. Obispo Quintián dirá, como el año precedente, que se ha renegado de la Religión Cristiana, que se han salido las Monjas y casado con los Frailes; se dirá al Gobernador Aymerich, que se prepare para hacer la guerra á Quito. Se franqueará el dinero de la fábrica de la Iglesia, el del Seminario y los vasos sagrados, menos sus rentas; se lo animará y adelantará diciéndole que no pierda de vista la Cruz de Carlos Tercero, que lleva su Ilustrísima en el pecho, y el grado de Brigadier que le ha valido á él mismo el heroico valor, y el gran esfuerzo del año anterior. Pedirán juntos auxilio á Guayaquil y Lima. Abrirán las correspondencias, privarán la comunicación, castigarán las palabras y los pensamientos, tratarán de traidores á los Quiteños, y harán todo género de hostilidades y violencias. Sáenz y Manzanos, que se han ido á Guayaquil, procurarán encender el fuego de la división y la discordia con calumnias, patrañas y mentiras. Ofrecerán sus personas y sus bienes, recorrerán las calles, hablarán á sus paisanos, seducirán á las gentes. Abascal mandará auxilios ó si puede los reforzará. Gil se reunirá con los de Aymeich; se pondrán bajo la dirección del Ilmo. Quintián, marcharán todos á las órdenes del Prelado General y vendrán á conocer á los traidores y saquearles sus haciendas, sus caudales y sus bienes. Quito, firme en sus principios, enseñado por la experiencia, instruído de lo pasado, confiado en la justicia de su causa, protegida por el Omnipotente y auxiliada de las grandes y generosas Provincias y Reinos que están al Norte de su situación: resistirá las invasio-

nes, arrostrará los peligros, vencerá las dificultades, allanará los obstáculos, y se burlará de los émulos, despreciará las habilllas, perseguirá, atacará, hollará á sus enemigos, y no parará hasta haberlos escarmentado, sugetado y enseñado á ser fieles y morir por la Religión de sus padres, por su Rey Fernando, y su Patria.

Los Vocales de la junta Superior, al restituírse á su trono el amable, el virtuoso Fernando, le dirán "Sr. cuando tomamos las riendas del Gobierno en esta preciosa porción de tus dominios, la encontramos en el último abandono. Vuestras rentas dilapidadas, la administración de justicia desamparada, la policía olvidada en todos sus ramos. La ciudad saqueada, los vecinos ultrajados, oprimidos, y arruinados, derramada la sangre de vuestros vasallos por las calles y plazas. Alterada la paz pública, inquieta la Provincia, y entronizado el despotismo. Encontramos vestidas de luto las familias, las casas destrozadas, empapadas en lágrimas las viudas y los huérfanos, pidiendo limosna los propietarios. Encontramos degradada la noblèza, ultrajado el Clero, perseguido el honrado ciudadano. Encontramos en fin apenas las reliquias y los escombros de las ruinas que habían causado los Limeños, los Magistrados, los Militares, los Sátrapas y sus satélites. Y la restituimos mejorada: vuestras rentas aumentadas, arreglada la justicia, hermoseada la ciudad, enriquecidos vuestros vasallos, consoladas las viudas y sus hijos, cimentada la paz, restablecido el orden, arreglado el comercio, abastecida la plaza, mejorada la industria, perfeccionadas las artes, ilustradas las ciencias, castigado el vicio, premiada la virtud, y reformadas las costumbres. ¡Qué perspectiva tan lisonjera!"

"Amable Fernando, continuarán, tuyos son estos dominios, y tuyos somos nosotros. Recíbenos bajo de tu protección, consuélanos, ampáranos, compadécenos. Mira lo que hemos padecido en trescientos años, lo que han hecho tus mandatarios, lo que han abusado de tu nombre los déspotas. Cura nuestras heridas, enjuga nuestras lágrimas, repara nuestras pérdidas, y no nos mandes tiranos en lugar de jueces. Reina sobre nosotros, impera en nuestros corazones, y que las generaciones futuras bendigan vuestro nombre, eternicen vuestro gobierno, y envidien nuestra suerte".—FIN.

68899